

TEBETH-ADAR II 5.746 ENERO-MARZO 1986

№ 58 (2ª EPOCA)

ESCUDO

REVISTA TRIMESTRAL DE LA ASOCIACION ISRAELITA DE VENEZUELA
Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDIES DE CARACAS



AL SERVICIO DEL PUEBLO JUDIO
Y DE SU CULTURA





ESCUDO

REVISTA TRIMESTRAL DE LA ASOCIACION ISRAELITA DE VENEZUELA Y DEL
CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDIES DE CARACAS

SUMARIO

Nº 58 (2ª EPOCA)

ENERO-MARZO 1986
TEBETH-ADAR II 5.746

DIRECCION:

Dr. Moisés Garzón Serfaty

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Abraham Levy Benshimol
Dr. Jacob Carciente
Sr. León J. Benoliel
Sr. Amram Cohén Pariente
Dr. Abraham Botbol Hachuel
Prof. Isaac Benarroch

REDACCION

Asociación Israelita de Venezuela
Avenida Principal de Maripérez
Los Caobos - Caracas, 1050
Teléfono: 782.1011 (Master)

Depósito Legal, pp. 76-1523

2. Aquiba Benarroch asumió Presidencia de la A.I.V. en acto multitudinario.
6. Discurso del ex Presidente de la A.I.V., Dr. Abraham Levy, en el acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva.
8. Discurso del Presidente de la A.I.V., Dr. Aquiba Benarroch, durante el acto de toma de posesión.
11. Los Cripto-Judíos en la Península Ibérica y América.
León J. Benoliel.
19. La temática educativa y la comunidad judía de Venezuela: 1930-1947.
Mario Nassi.
27. Influencias árabe-hispanas en el acento poético de los vates judíos.
Matilde Gini de Barnatan.
31. Cristóbal Colón, "mensajero" de Dios.
Leandro Rodríguez.
38. La deuda de Maese Jacobo.
José Chocrón Cohén.
42. Índice general de artículos aparecidos durante el año 1985.

Las opiniones expresadas por los articulistas en sus trabajos no reflejan necesariamente las de la Asociación Israelita de Venezuela ni las del Centro de Estudios Sefardies de Caracas.

EN LA GRAN SINAGOGA TIFERET ISRAEL

AQUIBA BENARROCH ASUMIO PRESIDENCIA DE LA AIV EN ACTO MULTITUDINARIO



Dr. Aquiba Benarroch, Presidente de la Asociación Israelita de Venezuela

El pasado miércoles 15 de enero, en un acto multitudinario celebrado en la Sinagoga Tiferet Israel y con la presencia del Embajador de Israel y de distinguidas personalidades de nuestra comunidad, tomó posesión de la Presidencia de la Asociación Israelita de Venezuela el Dr. Aquiba Benarroch junto a la nueva Junta Directiva, que registró los destinos de la institución durante el período 1986-1988.



El abrazo de los Presidentes y...



...la firma del Acta



de traspaso del mando



Los Presidentes ante el Aron Nakodesh



Felicitaciones a Abraham Levy del Presidente de C.A.I.V.

El Presidium del Acto integrado por los Rabinos, los ex Presidentes de la A.I.V., el Embajador de Israel...



...los Presidentes saliente y entrante, los Presidentes de la U.I.C., de la C.A.I.V. y de la gran Sinagoga "Tiferet Israel".

Allí estuvieron presentes, además de un gran número de miembros de la AIV y de la comunidad en general, los ex presidentes de la institución Don José Albo, el Dr. Gonzalo Benaim, el Sr. León Cohén, el Dr. Jacob Carciente y el Dr. Moisés Garzón. También se hicieron presentes los presidentes de la UIC, de Hebraica, de CAIV, el Embajador Oscar Pri-Sar, el Gran Rabino de Tetuán, Ribí Abraham Bibas, el Rabino Isaac Cohén y el Rabino Pinchas Brener.



El Dr. Alberto Botbol, quien moderó el evento, expresó en su introducción que las elecciones que se celebraron el 24 de noviembre pasado marcaron pauta en la historia de la AIV. Por otra parte, y refiriéndose al flamante Presidente, destacó los atributos intelectuales y humanos del Dr. Benarroch, "lo que nos hace optimistas sobre el futuro de la AIV". El moderador, destacó también que esa noche, "es una noche de homenaje y reconocimiento al presidente saliente Dr. Abraham Levy".

El Presidente de la Comisión Electoral de la AIV, Sr. Jacob Benarroch, leyó el acta de proclamación, que contiene los resultados de las elecciones y conformación de la nueva Junta Directiva. Seguidamente el Rabino Cohén, bendijo al Presidente Benarroch y a los miembros de su equipo, para que Dios los ilumine y guíe en la dirección de la institución.

El Dr. Abraham Levy, fue objeto en esa oportunidad de reconocimiento de diferentes instituciones, quienes a través de placas manifestaron su aprecio por la labor que el ex presidente llevó a cabo durante cuatro años. Estas instituciones fueron, el Centro Social y Deportivo Hebraica, CLAM y el Comité Organizador de los Juegos Macabeos Panamericanos de Caracas.



EL PRESIDENTE DE LA UIC

El Dr. Willy Jaegerman, Presidente de la Unión Israelita de Caracas, manifestó al dirigirse a los presentes que "El desafío y la responsabilidad que le toca asumir al Dr. Aquiba Benarroch como Presidente de la AIV y al equipo que lo acompaña en esta gestión, es gigante. Hay una vasta obra para continuar y un infinito para crear".

El principal dirigente de la UIC expresó que la AIV es un factor indisoluble en el concierto de la vida comunitaria, destacando la labor que en este sentido realizó el Dr. Levy y sus predecesores.

"Nuestra comunidad cada vez más grande en calidad y cantidad, demanda de sus dirigentes sabiduría y temple, madurez y equilibrio, virtudes que sin duda poseen los nuevos conductores de la institución, y con las que contarán para la toma de las futuras decisiones".

EL PRESIDENTE DE CAIV

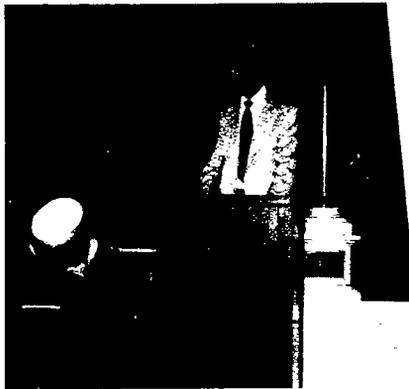
El Sr. Walter Czenstochowsky, Presidente de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela, dijo que es un hecho que nuestra comunidad es reconocida en el mundo judío, como una comunidad ejemplar, y agregó que la AIV es uno de los pilares para que esta opinión se haya hecho posible. Al desearle pleno éxito en su gestión al Dr. Benarroch, el Sr. Czenstochowsky dio su apoyo incondicional a la nueva Junta Directiva.

EL EMBAJADOR DE ISRAEL

El Embajador Arquitecto Oscar Pri-Sar, destacó que actos como el que se desarrolló esa noche, tienen una connotación clave en la existencia del pueblo Judío. Además, el diplomático israelí, señaló que Israel nos necesita a todos y que todo Israel depende de nosotros. "El sionismo es para nosotros nuestro más fuerte aliado" —dijo Pri-Sar.

“CUANDO SE JUZGUE NUESTRA ACTUACION DE CUATRO AÑOS, RESISTIRA EXITOSAMENTE LA COMPARACION CON CUALQUIER OTRA”

DISCURSO DEL EX PRESIDENTE DE LA A.I.V., DR. ABRAHAM LEVY, EN EL ACTO DE TOMA DE POSESION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA



Con espíritu sereno y lleno de satisfacción estoy aquí esta noche entre amigos de la gran comunidad judía de Caracas, para presidir este último acto de una gestión que, junto a un grupo de leales y excelentes colaboradores, inicié hace cuatro años en acto similar al que hoy nos reúne.

Comienzo por expresar mi reconocimiento a mi estimado amigo Jacobo Benarroch y a los demás integrantes de la Comisión Electoral, por la ejemplar realización de las elecciones de noviembre pasado.

En esta ocasión se presentaron dos opciones al electorado, siendo favorecida la encabezada por mi respetado amigo Aquiba Benarroch. Estoy seguro que con su capacidad y talento desempeñará exitosamente el cargo de Presidente de la Asociación Israelita de Venezuela. Para él y para todos los integrantes de la nueva Junta Directiva, mis mejores votos porque tenga un feliz desempeño en la misión que les ha sido encomendada.

Sea propicia la ocasión para saludar a mi querido amigo Amram Cohén por su caballerosa campaña y por la entereza, dignidad, e hidalguía, con que se comportó una vez conocidos los resultados electorales.

Todos unidos seguiremos haciendo causa común por el fortalecimiento y engrandecimiento de nuestra querida y ya más de cincuentenaria institución.

Deseo también expresar mi reconocimiento, unido a mi más profundo agradecimiento, a todos aquellos compañeros y amigos que me acompañaron durante los dos períodos de mi gestión o durante uno de ellos.

Me cupo la dicha de contar en todo momento con su respaldo y apoyo y si algún mérito me toca en la conducción de estas dos últimas Juntas Directivas, es el de haber sabido depositar mi confianza en cada uno de ellos, para que, de acuerdo a sus capacidades, actuasen en una determinada área específica, en forma independiente, pero a la vez integrada al quehacer armó-

nico que caracterizó el funcionamiento de estas Directivas.

Asimismo, agradezco a los integrantes del Comité Ejecutivo de la Gran Sinagoga Tiferet Israel, a los señores rabinos, a nuestros representantes ante otras organizaciones comunitarias, a los miembros de comisiones y al personal de la Asociación Israelita de Venezuela, por todo el respaldo que en forma tan espontánea me brindaron en estos años haciendo así más fácil mi labor.

Por último, aunque no menos importante, mi agradecimiento a todos los miembros de la Asociación Israelita de Venezuela, por las múltiples manifestaciones de solidaridad que de ellos recibí, por su apoyo y lealtad.

Estoy plenamente convencido, y esto lo digo sin jactancia ni arrogancia, que estos cuatro años han marcado un hito importante en el desarrollo de la Asociación Israelita de Venezuela.

Cuando se juzgue en forma analítica nuestra actuación de cuatro años, creo que ella resistirá exitosamente la comparación con cualquier otra, porque se logró dosificar en forma óptima la capacidad de trabajo, la eficiencia en el manejo de los fondos de la institución y la disposición de enfrentar y resolver los problemas confrontados.

Es cierto que siempre se puede hacer más y mejor, pero en la inmensa mayoría de los casos, logramos realizar todos aquellos asuntos que emprendimos, siempre guiados por lo que consideramos de mayor prioridad e importancia.

Por todo esto reitero mi agradecimiento a mis ex compañeros de Junta Directiva y deseo que el vínculo amistoso que desarrollamos en estos cuatro años, aumente con el paso del tiempo.

En lo personal creo haber actuado de acuerdo a mi credo democrático, con justicia y equidad. Siempre que lo creí conveniente me asesoré de mis compañeros y de ex directivos cuya opinión siempre he respetado y valorado. Sin embargo las decisiones que hubo que tomar fueron mías y son de mi responsabilidad.

Siempre estuve dispuesto a dialogar, debatir y discutir, sobre los más variados temas que surgen en la vida comunitaria. Lo hice con honestidad y de acuerdo a mi leal saber y entender. Si en el curso de mi actuación hubo alguna ofensa involuntaria hacia alguien pido excusas por ello.

Espero que mi actuación no haya causado pesar, discordia ni aversión.

Mi mayor anhelo fue la búsqueda del bien común comunitario, empeñándome en crear la mejor imagen para la Asociación Israelita de Venezuela en su conjunto. No actué unido al carro de regionalismos extemporáneos, sino por el contrario mi deseo fue el de propiciar la unidad comunitaria a todos sus niveles.

A lo largo de estos cuatro años estuve en contacto íntimo con dirigentes de todas las organizaciones judías de Caracas, así como también con representantes de diferentes jeraquías de la embajada de Israel en Venezuela. A todos ellos les ratifico mi amistad y les agradezco su comprensión y entendimiento en las múltiples actividades que emprendimos juntos.

Especialmente deseo agradecer a la Junta Directiva de la Unión Israelita de Caracas en las personas de los doctores Willy Jaegerman y Oscar Halfen, por su amistad y por su disposición hacia la mayor integración comunitaria, que se tradujo en el histórico Acuerdo Interinstitucional, que firmamos entre la Asociación Israelita de Venezuela y la Unión Israelita de Caracas en septiembre de 1984.

Ejercer la presidencia de la Asociación Israelita de Venezuela ha sido para mí un gran honor. Me ha permitido conocer y valorar más a los seres humanos, disfrutar de nuevas amistades, y compartir con muchos, éxitos y sinsabores.

Dejo el cargo con la misma alegría y serenidad con que lo desempeñé. Ciertamente me van a hacer falta las reuniones y la intensa actividad inherente al desempeño de la Presidencia de la Asociación Israelita de Venezuela, pero todo lo que tiene su comienzo debe terminar y el ser humano debe saber adaptarse a situaciones nuevas y a los cambios que surgen en el curso de su vida.

En las palabras que pronuncié en enero de 1982 cuando tomé posesión del cargo de Presidente de la Asociación Israelita de Venezuela, finalicé con una cita del dramaturgo escandinavo Enrique Ibsen. Puesto que ellas siguen reflejando mi credo, permitíame pronunciarlas nuevamente. Cito:

"Lo importante es ser honrado con respecto a uno mismo y hacer lo que se tiene que hacer de acuerdo con la propia conciencia. Todo lo demás conduce a la mentira... acepta animosamente tus derrotas; no transijas".

Muchas Gracias.

"DEBEMOS DESARROLLAR INSTITUCIONES QUE PERMITAN AL JUDIO VIVIR PLENAMENTE DENTRO DE NUESTROS PRINCIPIOS

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA A.I.V., DR. AQUIBA BENARROCH,
DURANTE EL ACTO DE TOMA DE POSESION



Me siento emocionado al tener el honor y el privilegio de tomar posesión hoy de la Presidencia de la Asociación Israelita de Venezuela. Doy gracias al Creador, porque me ha dado la oportunidad de servirle, así como de servir al Judaísmo y al Pueblo Judío.

Desearía que mis primeras palabras fueran un emocionado recuerdo a la memoria del Señor Marcos Lucy, el cual nos abandonó días después de ser elegido miembro del Comité de Arbitraje de la A.I.V. Todos lamentamos profundamente la desaparición de

este hombre de bien, excelente judío y caballero ejemplar.

En un discurso de toma de posesión debe esperarse que el Presidente señale los lineamientos generales del programa de acción del Comité Directivo. En el transcurso de la campaña electoral publicamos trabajos e hicimos declaraciones explicando ampliamente nuestra filosofía y nuestras políticas comunitarias. Permítanme ustedes, en aras de la brevedad y de evitarles el cansancio, que me refiera sólo a los aspectos primordiales de nuestro programa.

Las Comunidades Judías de la Golá han sido las depositarias de los valores religiosos y culturales del Judaísmo durante casi 20 siglos. Estas Comunidades diseminadas por todo el planeta, cumplieron en gran parte su misión de conservar y engrandecer el Judaísmo y mantener la unidad del pueblo judío. Pero sufrieron vicisitudes y tragedias tan graves que provocaron la desaparición de centenares de ellas. A pesar de la dramática historia del Pueblo Judío y de tantos reveses que amenazaron su existencia, se mantuvo la fuerza espiritual y la visión profética que hizo posible el que hayamos sido testigos, en la época actual, del glorioso resurgimiento del Estado de Israel.

Pero lo cierto es que estas Comunidades Judías se han visto constantemente amenazadas y han debido enfrentarse con peligros que han puesto en juego sus existencias. En cada época histórica estas amenazas han tenido un aspecto diferente. Los que nos preocupamos en la actualidad del Judaísmo sabemos que el principal problema y el más inquietante de todos es el de la asimilación. Hoy, los líderes políticos, pensadores, escritores, rabinos y filósofos judíos consideran a la asimilación el principal enemigo del Judaísmo y al que responsabilizan de la progresiva y alarmante disminución del número de Judíos en el mundo y del decaimiento del Judaísmo, considerado éste como un valor fundamental religioso, social y ético de la Humanidad.

Sin embargo, al término de asimilación se le da una interpretación confusa. La asimilación se define como un cambio en la vida de los seres humanos que adoptan filosofías, costumbres y hasta la Religión de la mayoría con la que suelen convivir, abandonando la que poseían en su origen familiar o étnico. Pero en realidad la asimilación no es la causa, sino que es la consecuencia del abandono por los Judíos de los principios y de las creencias judaicas. El hombre necesita sustentar su vida en creencias y convicciones a fin de dar coherencia a su existencia. Cuando el Judío ignora o desecha los principios religiosos tradicionales, morales y sociales del Judaísmo, entonces se ve obligado a buscar otros principios en el medio Social y Cultural en que transcurre su vida.

La pregunta que debemos hacernos es por qué el Judío abandona el Judaísmo y el Pueblo Judío. La respuesta es obvia y clara; porque vive en el seno de una Sociedad gentil, en la que existen hábitos y principios no Judíos, y se suele integrar de tal forma que

termina por separarse del Judaísmo y de la Comunidad; y sobre todo, porque no ha tenido o no ha querido tener la oportunidad de conocer, asimilar y mantener los principios del Judaísmo que podía haberle permitido llevar una vida judía.

Es aquí donde las Comunidades Judías tenemos que actuar con energía y con constancia para poder vencer este desafío que nos lanza la Historia y al que nos enfrentamos las minorías judías en la Diáspora. Debemos esforzarnos por crear y desarrollar instituciones que permitan al Judío vivir plenamente dentro de nuestros principios. Las Escuelas y Liceos comunitarios son la base de este proyecto. Nuestros niños han de recibir una Educación Judía integral, desde su más tierna infancia, a fin que sea posible desarrollar en el transcurso de sus años de escolaridad, una identidad Judía sólida. Esta Educación no tiene que descuidar ninguno de los aspectos del Judaísmo, pero estamos convencidos que debe de tener un basamento religioso y tradicional que constituya el núcleo fundamental de la Educación Judía.

Las Comunidades han de fortalecer la Educación informal en las Instituciones y saber adaptarla a las cambiantes circunstancias históricas y sociales de la época en que estamos viviendo. Hay que mantener y desarrollar todos los medios a nuestro alcance para que pueda existir una vida judía digna y verdadera.

La colectividad Judía de Venezuela es una Comunidad privilegiada, si la comparamos con la mayoría de las que existen en la Diáspora. Es justo rendir un homenaje de admiración y de gratitud a los presidentes y comités que nos precedieron en las dos Comunidades, pero especialmente a los dirigentes de la Unión Israelita de Caracas, que crearon y mantuvieron durante muchos años una de las más completas Instituciones educativas Judías de la Golá.

La amenaza de la asimilación siempre existirá mientras los Judíos constituyamos minorías demográficas, pero lo importante es que nos demos cuenta que la causa principal es el abandono de nuestras creencias y de nuestros principios. Es contra este abandono que hay que luchar con toda nuestra energía, si es que realmente deseamos sobrevivir como Judíos.

Los que hemos participado en esta larga campaña electoral, hemos coincidido en ha-

cer declaraciones de profesión de fe de ser Sionistas y de desear apoyar al Estado de Israel sin restricciones. No se puede dudar de la sinceridad de estas declaraciones. Pero es preciso profundizar más en el estudio y en el análisis de lo que representa el Estado de Israel y de lo que significa ser Sionista en este final del siglo XX, para nosotros, Judíos que vivimos en la Diáspora. Creo firmemente que Israel representa el Centro religioso, social, intelectual y político del pueblo Judío; teniendo en cuenta esta centralidad, las Comunidades Judías deben fijar sus políticas de acción en casi todos los campos de sus actividades. El Sionismo como idea social, política y religiosa, y la Organización Sionista, como medio para vivenciarla y hacer una realidad esa idea, debe de ser la forma de relacionarse el Pueblo Judío que vive en la Diáspora, con el pueblo Judío en Israel y su Estado, y recíprocamente. Es urgente crear nuevos marcos ideológicos y políticos, que se renueven las Instituciones, a fin de hacer participar a la gran mayoría del Pueblo Judío en el proyecto de desarrollo Sionista. De una forma efectiva las Comunidades Judías y sus representantes democráticamente elegidos deberán participar en las actividades Sionistas, si es que realmente queremos hacer una realidad nuestro apoyo al Estado de Israel y fortalecer el ideal Sionista.

Permítanme ustedes para finalizar que haga una breve alusión al tema de la integración comunitaria. También en esta oca-

sión hay que rendir un homenaje a los Comités y sus presidentes que nos precedieron, de la Unión Israelita de Caracas y de la Asociación Israelita de Venezuela, que supieron inteligentemente crear las bases para la unificación de ambas Comunidades. Las dos más importantes actividades de nuestra Kehilá, Educación y Hebraica S.C. son obras comunes de las dos Kehilot. La reciente creación del Vahad Hakehilot, comité formado por miembros de las dos Comunidades, ha sido un gran acierto y que permitirá acercarnos más y unificar criterios y modos de acción eficaces. Nosotros nos proponemos actuar en concordancia con estos principios de nuestros predecesores y tendremos siempre presente que la Unidad de nuestro pueblo debe de constituir una idea fundamental y maestra dentro de las filosofías comunitarias.

Deseamos enviar en nombre de mis compañeros de la Junta y del mío propio, nuestro más cordial y afectuoso saludo a nuestros queridos hermanos de la U.I.C. y expresarles nuestros votos de solidaridad y de fraterna amistad. Igualmente saludamos con afecto a todas las Instituciones Judías y les podemos asegurar de nuestra solidaridad y de nuestra colaboración incondicional.

Pido al Todopoderoso que nos inspire e ilumine para que podamos llevar a efecto con éxito nuestra misión. Que Dios Bendiga al Pueblo de Israel, a nuestra querida Kehilá y al noble pueblo de Venezuela.

Muchas gracias por su atención.



CORTESIA DE

GINA

LOS CRIPTO-JUDIOS EN LA PENINSULA IBERICA Y AMERICA

Especial para MAGUEN (Escudo)

LEON J. BENOLIEL

El tema que el Centro de Estudios Sefardíes de Caracas nos ha pedido que desarrollemos hoy ante ustedes es muy vasto. Nosotros nos limitaremos a tratar los aspectos esenciales, subrayando los hitos sobresalientes, tales como las primeras conversiones forzadas masivas de judíos españoles en 1391, las que siguieron al Edicto de Expulsión de 1492, la creación de los primeros Tribunales de la Inquisición y la abolición de ésta por las Cortes Españolas el 15 de julio de 1834. Por razones obvias, no nos podemos extender más de la cuenta, pero referiremos lo fundamental, aunque de forma sucinta. Pero formularemos unos comentarios personales que sintetizarán toda la esencia del problema del judaísmo ibérico. Ni que decir tiene que escribiremos sin resentimiento y mucho menos sin animosidad sobre un vasto episodio judeo-español que conoció su grandeza y su decadencia, su gloria y su tragedia y que hoy debemos enjuiciar con los parámetros de la historia, discurriendo con la serenidad que suscita un pasado ya fenecido, a través del prisma de la hoy grata reconciliación de la Iglesia con el judaísmo.

La Biblia menciona a menudo a Sefarad —que es España— y se sabe que los israelitas, contemporáneos del Rey Salomón, mantenían relaciones comerciales con dicho territorio. Se supone que los primeros judíos instalados en lo que se denominó Península Ibérica se trasladaron al amparo de las expediciones fenicias. Por otro lado, numerosos judíos de los que el General Tito, hijo de Vespasiano, se llevara a Roma tras la ruina de Jerusalem en el año 70, se ubicaron en España. Otros judíos del Norte de Africa cruzaron el Estrecho de Gibraltar al amparo de la invasión musulmana iniciada, como se sabe, en el año 711.

Primeros cripto-judíos

En la época helénica, algunos judíos débiles procuraban ocultar su origen cuando participaban en ejercicios atléticos. Bajo la dominación romana, se recurría a subterfugios para evitar el pago de un impuesto especial sobre los judíos, el "Fiscus Judaicus" establecido tras la caída de Jerusalem.

Establecieron los rabinos que un judío podía y debía salvar la vida, si la ocasión lo exigía, por cualquier medio, exceptuando el asesinato, el incesto y la idolatría.

En los primeros siglos del cristianismo europeo, se convirtió por la fuerza a judíos, pero hubo papas, como Gregorio el Grande (590-604) que condenaron esas conversiones forzadas. En Francia e Italia se ordenó la conversión bajo pena de expulsión. Pero es obvio que estas conversiones no podían ser sinceras. Llamaron los rabinos a esos conversos "anusim" y los trataron de modo muy distinto que a los renegados deliberados.

Los cruzados, a lo largo de su ruta que los llevó a Jerusalem, cometieron horribles excesos contra los judíos europeos —hubo grandes matanzas en Renania—, pero también convirtieron a muchos. Y estos judíos salvaron la vida aceptando el Evangelio. Pero muchos, con el asiduo estímulo del famoso rabino Salomón Ben Issac de Troyes (Rashí, ilustre exegeta) volvieron al judaísmo.

Si debemos llamar marranos a los conversos forzosos, la característica del marranismo de aquella época era que se transmitía de generación a generación. Esta fue una de las causas de la expulsión de los judíos de Inglaterra en 1290. La causa principal fue, al decir de historiadores, el apoderarse de sus bienes.

En el siglo XIII, se ordenó en el Reino de Nápoles la conversión forzosa de los judíos, los cuales fueron llamados "neófiti". Pero éstos continuaron su existencia cripto-judía durante más de tres siglos. Su fidelidad al judaísmo determinó la actividad de la Inquisición en el Reino de Nápoles durante el siglo XVI. Conviene precisar que la actividad de la Inquisición es casi tan antigua como el cristianismo. Muchos judíos fueron quemados vivos; algunos lograron escapar a los Balcanes.

Pero nuestro trabajo se ha de ceñir a España, Portugal y sus dominios. La influencia judía ya era conocida en la España romana. Muchos de los judíos decían ser descendientes de la aristocracia de Jerusalem. Esta alusión era muy corriente en España entre judíos, conversos o no, los cuales se jactaban de su origen. Diego Colón, el hijo del Almirante (cuyo entronque sefardí es notorio) solía responder a quienes le preguntaban sobre el origen de su progenitor: "Los progenitores de mi padre pertenecen a la sangre real de Jerusalem".

Fueron numerosos los pueblos que ocuparon lo que hoy es España. A los romanos sucedieron los visigodos. Estos eran seguidores de una religión llamada arrianismo, la cual era una forma lejana de cristianismo. Bajo los visigodos, queremos decir bajo los primeros visigodos, los judíos vivieron libremente y la colaboración y convivencia con aquellos eran perfectas. Refiere el historiador H. Graetz que fueron soldados judíos que guarnecían la frontera pirenaica y la defendían contra la penetración franca y borgoñona. Pero al convertirse los visigodos al catolicismo, comenzaron las dificultades para los judíos, cuando no las persecuciones. A partir del reinado de Sisebuto (612-620) prevaleció un espíritu de puro fanatismo antijudío. En el año 616 promulgó un edicto por el que se ordenaba el bautismo de todos los judíos de su reino bajo la pena de exilio y pérdida de todas las propiedades. Fueron 90.000 los que abrazaron el cristianismo. Este fue el preludio a los grandes desastres de los judíos en España.

Hasta el reinado de Roderico, el último de los visigodos, se mantuvo la tradición persecutoria, prohibiéndose la práctica del judaísmo. Pero en cuanto se relajaba la vigilancia gubernamental, los recién convertidos aprovechaban la oportunidad para volver al judaísmo. La religión de los antepasados pesa mucho en la mente de las gentes, en todas las épocas y en todas las latitudes. Los Concilios de Toledo (hubo diez) discutieron los métodos para evitar la reincidencia. Se prohibió la asociación de neófitos con sus antiguos correligionarios. Se les obligó a firmar una declaración comprometiéndose a no observar en el futuro ningún rito judío, pero no se llegó a imponerles la obligación de

comer cerdo. Estas restricciones perduraron hasta la llegada de los Arabes (año 711).

Entonces se inicia una Edad de Oro para los judíos de España. Y naturalmente, libre de amenazas, el judaísmo se acrecentó. El invasor árabe fue tolerante para con el judío. Los judíos colaboraron con los árabes y hasta la irrupción en la Península de los Almohades, sus comunidades prosperaron y se desarrollaron. En aquella época, la filosofía, la poesía, las matemáticas y la astronomía conocieron una floración extraordinaria, siendo los judíos responsables, en gran medida, de los progresos alcanzados. Pero la situación se degradó súbitamente con la llegada de los muy fanáticos Almohades en el año 1148. Los almohades —Al Muhaddin, en árabe —proclamaban la unicidad de Dios. Vinieron del Norte de Africa y se condujeron del modo más violento contra judíos y cristianos e incluso árabes. Prohibieron la práctica del judaísmo y saquearon y mataron judíos en número considerable. Muchos de éstos, presas de pánico, huyeron a los reinos cristianos del Norte, pero otros fueron aniquilados. Otros se convirtieron exteriormente al islam. Uno de los más notables poetas de la época, Abu Ishak Ibrahim Ibn Sahl, de Sevilla, era de origen judío y volvió a la religión de sus padres cuando su ciudad natal fue reconquistada por los cristianos.

Entre las víctimas de la persecución figura Rabbí Maimón (Maimónides) quien, tras una odisea que le llevó junto con su familia a Almería, pudo instalarse en Fez, Marruecos, pero haciéndose pasar por musulmán.

Los comienzos del marranismo

En la primera fase de la Reconquista, los guerreros cristianos mataban a los judíos que encontraban, confundidos con los musulmanes, (vestían igual) y quemaban las sinagogas. A partir del siglo XIII se instituye una política que protegía a los judíos porque comprendieron los gobernantes que los judíos constituían una minoría importante que podía ser útil a la corte como médicos, financieros, intérpretes o como diplomáticos. Los cristianos eran ya conscientes de la labor intelectual desplegada por aquellos bajo los árabes. Bajo Alfonso VI de Castilla (1065-1109) la vida judía y la cultura judía continuaron floreciendo como bajo la Media Luna.

Pero poco a poco, la situación fue degradándose. Bajo Enrique III (1390-1406), el confesor de su madre, Ferrand Martínez, de carácter fanático, soliviantó al pueblo contra los judíos. Y pese a la oposición de las autoridades, no se pudo evitar que en Sevilla se cometieran saqueos y matanzas de judíos en número de cuatro mil. La furia antijudía, alimentada por prédicas de mon-

jes fanatizados, se extendió por toda la Península, desde los Pirineos hasta el Estrecho de Gibraltar. Las juderías de Córdoba, Toledo y Valencia, concretamente, quedaron reducidas a cenizas. Todo esto pese a la intervención de las autoridades que hicieron lo imposible por evitarlo.

Grandes grupos de judíos aceptaron el bautismo para escapar a la muerte. Se estima que el número total de conversiones en los reinos de Aragón y Castilla se elevó a doscientos mil. Fueron estas *las grandes conversiones de 1391*.

Para finales del siglo XIV, hay cientos de miles de judíos conversos como consecuencia del pánico, de una campaña sistemática y de las prédicas de Vicente Ferrer. Pero muchos de los conversos no lo son sinceramente. Muchos de ellos siguieron observando el sábado y las chimeneas de sus hogares no echaban humo en aquel día del Señor. Muchos, sólo querían consumir carne preparada con arreglo al rito judío y suministrada por un carnicero judío. En lo fundamental eran cristianos pero algunos llegaron a circuncidar a sus hijos. Algunos frecuentaban de vez en cuando la sinagoga, haciendo donativos de aceite para las lámparas. Seguían siendo judíos interiormente y eran cristianos sólo exteriormente. Pero hay que recalcar que los más, ya fuera por convicción, o para evitarse problemas, observaban el cristianismo correctamente.

Siendo ahora cristianos, la autoridad ya no los podía discriminar. Fueron admitidos en la administración, en el ejército, en las universidades y en la Iglesia. Hubo familias distinguidas de conversos que alcanzaron posiciones muy elevadas en la sociedad. Los Santángel, los de la Caballería, los Girón, Pablo de Santa María, obispo de Burgos fueron personalidades elitescas de la sociedad. Florecieron escritores y poetas y puede afirmarse que en el transcurso de los siglos XV a XVII, lo más granado de la intelectualidad española lo constituían los judíos Fernando de Rojas, Juan de España, Rodrigo Cota de Maguaque, Antonio de Montero, Francisco López de Villalobos y otros eran nombres ilustres del siglo XV.

Las máximas figuras del Siglo de Oro Español (Siglo XVI) eran marranos: los arciprestes de Hita y de Talavera, creadores de la picaresca española; Fray Luis de León; Luis de Góngora, el mayor poeta de España; Alfonso de Ercilla; Santa Teresa de Jesús; Luis Vives, el mayor humanista de España; Francisco de Vitoria, creador del derecho internacional; Jorge de Montemayor, creador de la novela pastoril española; Miguel de Cervantes y otros.

Los conversos y sus descendientes llegaron a ser cientos de miles bajo Juan II de Aragón y constituyeron una tercera parte

de la población de las grandes ciudades. Se los llamó "nuevos cristianos" para distinguirlos de los "antiguos cristianos". Popularamente, se los llamó *marranos*. Marranos es un término de origen desconocido. Los judíos afirman que no se acuñó entre ellos. Otros dicen que marrano deriva de *mar anuss**, o *maese anuss*, maestro converso. Lo cierto es que marrano en España significa cerdo.

El establecimiento de la Inquisición

Muchos cristianos nuevos y sus descendientes —que ya no eran tan nuevos— practicaban secretamente el judaísmo en alguna de sus formas. Este era asunto grave porque muchos judíos influenciaban desfavorablemente a los cristianos, según quejas de la época. En su virtud, el Concilio Provincial de Tortosa celebrado en 1429 y el Concilio General de Basilea de 1434 estudiaron la situación derivada de estos hechos.

La única solución al problema hubiera sido permitir a los nuevos cristianos, que son los descendientes de los que fueron convertidos por la fuerza en 1391, volver al judaísmo. Pero eso era imposible y el populacho fanatizado por determinados monjes no lo hubiera permitido.

Los nuevos cristianos se alienaron la aversión del pueblo que los despreciaba. Pero éstos gozaban de la simpatía y protección de las autoridades, por su reconocido talento, por la administración financiera del país que ellos asumían, porque a lo largo y ancho de la patria arrendaban la cobranza de impuestos; porque en Cataluña los conversos apoyaban a la Corona contra el populacho. La nobleza también los detestaba porque habían alcanzado altos puestos en la Corte y en la Iglesia y porque se habían enriquecido. Hemos escrito más de una vez que la aversión del pueblo español hacia los judíos derivaba, en gran medida, del hecho de que éstos se habían tornado impopulares por ser los recaudadores de impuestos, misión que asumían en exclusividad por considerarlos la Corona los más idóneos para esta ingrata tarea.

Habiéndose decretado un impuesto especial para defender la frontera, el populacho atacó la casa de Alonso de Cota, uno de los más ricos recaudadores, y la saqueó e incendió. La autoridad trató de reprimir este exceso, pero las tropas fueron rechazadas y los jefes de la represión fueron colgados. Hubo otros motines en varios lugares del país y los desórdenes anti-nuevos cristianos que se registraron a la sazón no se conocían desde las matanzas de 1391.

* "Anuss" es el singular de "Annussim", forzados.

Por primera vez se pensó en España en infligir castigo por herejía, cosa tan vieja como la Iglesia misma. Fray Alonso de Espina exigió en 1461 el establecimiento de un Tribunal especial. En el Concordato de Medina del Campo celebrado en 1464-65, Enrique IV encargó a los obispos de todo el territorio que organizaran una investigación acerca de la conducta de los nuevos cristianos y que castigaran con todo rigor a los culpables de reincidencia.

La Reina Isabel sube al trono. El obispo Alonso de Espina prosigue su campaña violenta, apoyado por Torquemada y Fray Alonso de Ojeda contra "los enemigos de la verdadera fe". El Papa Sixto IV otorgó a su Legado en Castilla plenos poderes inquisitoriales, pero la corona no quiso interferencias extranjeras.

Pero al sorprenderse en Sevilla, en la noche del 18 de marzo de 1478, a un grupo de nuevos cristianos que, aparentemente, celebraban el Seder de Pessah, en plena Semana Santa, se armó gran revuelo y exigió del Papa el establecimiento de la Inquisición. Por Bula de 1 de noviembre de 1478 se daba poderes a los soberanos españoles para designar tres obispos y conferirles completa jurisdicción sobre los herejes y sus cómplices. Así comenzó su carrera la Inquisición española.

Ni que decir tiene que esta disposición causó pánico y terror en el seno de los nuevos cristianos porque éstos intuían abusos y extralimitaciones de un Tribunal que no podía juzgar con mesura y serenidad.

Los nuevos cristianos de Sevilla se resistieron a ser investigados por la Inquisición, por los abusos cometidos por ésta, y bajo el mando de Diego de Susan se prepararon para hacer frente por la fuerza a la comisión investigadora. El grupo de resistencia estaba integrado por lo más granado de Sevilla. Pero fueron descubiertos por revelaciones hechas a la Inquisición por un caballero cristiano que pretendía a una bella nueva cristiana —la hija de Diego de Susan, precisamente—, llamada la "Hermosa Hembra", quien hizo imprudentes revelaciones a su prometido. En aquella ocasión se estrenó el Tribunal de la Inquisición, que mandó quemar vivos a seis hombres y mujeres. Fue el 6 de febrero de 1481 que se celebró el primer Auto de Fe. Otros fueron arrestados y sometidos a juicio. Entre ellos el propio Diego de Susan. Pero en aquellos días se declaró una epidemia de peste que se llevó a la tumba a unos quince mil sevillanos. En Sevilla se constituyó a la sazón el quemadero. Fue tal el terror que el Tribunal había suscitado, entre los nuevos cristianos y entre el pueblo en general, que

las autoridades civiles entregaron incontinenti los fugitivos marranos a la autoridad religiosa. Desde el Marquesado de Cádiz fueron enviadas ocho mil personas. Las mazmorras se vieron atestadas. Los marranos, presas de terror, apelaron al papa contra manifiestos abusos y éste escribió a los soberanos españoles manifestándoles su desaprobación de los métodos empleados. Se confectionó y se hizo circular una lista de treinta y siete signos por los que podía reconocerse a un judaizante: por cambiarse de ropa interior el sabbat, por lavarse las manos antes de rezar, por bautizar a los hijos con nombres del Antiguo Testamento, por volver la cara hacia la pared en el momento de la muerte, etc.

Los Tribunales de la Inquisición funcionaron en casi toda España y los autos de fe congregaban multitudes de fanáticos que querían presenciar el tétrico espectáculo. El fanatismo religioso, el peor de los fanatismos, cundió en toda España. El terror se apoderó de los marranos, siendo inocente de cargos la casi totalidad de los mismos. Pero aún éstos tenían motivos para temer la actuación de esos Tribunales. Muchas injusticias fueron cometidas en nombre de Dios y denuncias infundadas o provenientes de enemigos personales culminaron en ejecuciones.

Los autos de fe crearon un clima de fanatismo frenético y se consideró a los judíos como elementos extraños y con la conquista de Granada en 1492, último baluarte musulmán, se propició un Estado libre de judíos y moros. Y comoquiera que los primeros ya eran pobres y miserables y ya no eran de ninguna utilidad para la nación, se decretó por los Reyes Católicos su expulsión de todos sus dominios. Sabido es que el rey Fernando se resistió hasta el último momento a firmar. *Era el 30 de marzo de 1492.* Esta fecha marca el desastre de la historia de los judíos en la Europa medieval. Los marranos se quedaron solos en la España cristiana.

Los judíos que optaron por el extrañamiento en vez de la conversión, se instalaron unos en el Norte de Africa; otros se ubicaron en Turquía y los Balcanes. Pero muchos se instalaron en Portugal. Allí fueron tolerados al principio. Mas, la infanta Isabel, hija de los reyes católicos, que se había comprometido con el rey Manuel de Portugal, se negó a entrar en Portugal mientras el país no quedara limpio de infieles. *En 1497* se decretó la expulsión de judíos y moros.

Los Tribunales de la Inquisición siguieron funcionando en España y pseudo-judaizantes seguían siendo quemados vivos en nombre de Dios. Esto provocó en Europa un movimiento de protesta e indignación y filósofos y pensadores, entre ellos Voltaire,

se manifestaron contra la crueldad del Santo Oficio, crueldad que los mismos papas reprobaban. Los Tribunales fueron menos activos año tras año. Llegó un momento en que la autorización para celebrar autos de fe ordenados por la Inquisición tenía que dimanar de la autoridad civil, con lo que el Santo Oficio comenzaba a perder parte de poder y autoridad.

El 15 de julio de 1834, la reina madre María Cristiana abolió final y definitivamente la Inquisición con todos sus poderes, directos o indirectos. La Inquisición funcionó en España durante tres siglos y medio.

Durante ese período hubo discriminación entre cristianos viejos y cristianos nuevos. Para acceder a ciertos empleos o profesiones, era necesario probar la limpieza o pureza de sangre, "sin mezcla de judío o moro". *Las Cortes, en 1860, abolieron esa calificación.* A partir de esa fecha, los descendientes de los judíos conversos fueron admitidos, sin discriminación alguna, en el cuerpo político de la nación.

Los marranos en América

El 15 de septiembre de 1522, el Emperador Carlos V ordena, desde Valladolid, que "ninguno nuevamente convertido a nuestra fe católica, de moro, judío, ni sus hijos, pueden pasar a las Indias sin expresa licencia nuestra". Esta medida tenía un fondo político al decir de historiadores, porque muchos de los nuevos cristianos que dejaron España y Portugal se instalaron en posesiones holandesas de América, donde la tolerancia religiosa era total, y fueron simpatizantes de los holandeses que eran, cuando no enemigos, por lo menos competidores de los españoles.

Pero muchos nuevos cristianos, pese a la prohibición, arribaron a puertos americanos. Ya fuesen españoles o portugueses, se les llamó "portugueses". Se valieron de varios subterfugios: como servir en el ejército porque, al licenciarse, les era permitida la entrada en tierras americanas; estar al servicio de españoles poderosos, contrayendo matrimonio con "mujeres de la ciudad", etc etc. Otros pasaron del Brasil a Buenos Aires (donde la entrada era menos dificultosa) y de aquí penetraron en el Perú, país que les ofrecía muchos alicientes, pues la casi totalidad de ellos eran comerciantes y sus miras eran las de medrar. Otros venían con licencia y otros sin ella, de suerte que, al cabo de cierto tiempo, la presencia en Indias de nuevos cristianos, sin ser considerable, llegó a algunos millares. Pero los judíos castellanos que carecían de antecedentes en el Santo Oficio no tenían impedimento alguno de entrada.

"Así, al saber de alguien su condición de cristiano nuevo, sin hacer otras averigua-

ciones ni detenerse a considerar que su conversión o la de sus mayores podía haber sido sincera, lo calificaban inmediatamente de judaizante. Era espiado sin descanso"... escribe Lucía García de Proodan en su obra "Los Judíos en América", obra a todas luces, teñida de parcialidad en detrimento de la causa neocristiana y cuya autora, con esta confesión, corrobora nuestra tesis de que, en todo el vasto proceso inquisitorial desarrollado en la Península Ibérica y en tierras americanas, se abusó injustamente de la acusación de judaizar, sin que este terrible cargo, que conllevaba casi siempre la condena en la hoguera, tuviera, en los más de los casos, la necesaria motivación.

Los cristianos nuevos de América dedicáronse a los negocios y en varios casos fueron competidores de cristianos viejos. Estos los detestaban y temían por judíos y por competidores.

Algunos cristianos nuevos, decimos algunos, observaban clandestinamente algunas prácticas judaicas consideradas como actos judaizantes, aunque los más de ellos no dejaron jamás de ser cristianos. Esto determinó que la Iglesia estableciese Tribunales del Santo Oficio en tierras americanas. El de los Reyes (Lima) en Perú, fue fundado en 1569 y el de Cartagena de Indias en 1610.

Muchos reos fueron llevados ante los mismos y muchos fueron los autos de fe ordenados por estos Tribunales. Las pautas seguidas por éstos en América corresponden a las de los tribunales peninsulares.

Con la independencia de los Estados americanos, cesó toda actividad del Santo Oficio en las Indias Occidentales y ya los cristianos nuevos cesaron ipso facto de ser investigados y sospechosos de judaizar. Los vientos de libertad que soplaron por estas tierras y el espíritu democrático de los próceres, a la cabeza de los cuales campeaba el Libertador Simón Bolívar, no podían permitir que persistiera semejante iniquidad.

Muchos judíos portugueses se instalaron en el Brasil. Otros judíos holandeses de origen portugués también lo hicieron en los territorios del Norte y allí practicaban libremente la religión judía. Al ser expulsados los holandeses de Pernambuco, los judíos se instalaron en Curaçao y otras posesiones holandesas del Caribe, adonde ya habían arribado, desde Holanda, varios miles de judíos de origen portugués a quienes jamás se les puso trabas para la libre observancia de su religión. Tanto para miles de judíos o nuevos cristianos peninsulares o nuevos cristianos de las Indias Occidentales, Holanda, y más concretamente, su principal ciudad, Amsterdám, fue un refugio que salvó a infinidad de judíos perseguidos por la Inquisición española o portuguesa.

Muchos buenos cristianos de la época y aún en nuestros días, pensaron y piensan que las supuestas herejías judaicas justificaban ampliamente el proceder de los Tribunales de la Inquisición, proceder que a nosotros, hoy, nos parece muy poco cristiano.

Es desde luego posible que muchos judíos marranos, sintiéndose impunes se hayan excedido en su concepto de interpretación del cristianismo y, por su conducta, hayan justificado la creación de dichos Tribunales. Esto no lo negamos. Pero se debe recalcar que la casi totalidad de los reos que sufrieron la tortura y la muerte en el cadalso eran verdaderos cristianos que no conocieron más religión que el cristianismo. Se usó y abusó de la acusación de judaizar. Pero judaizar no era, de hecho, volver al judaísmo, sino, en los más de los casos, revivir reminiscencias hebraicas que en nada abstraían la esencia del cristianismo que los marranos sí observaban. A veces, la fuerza de la tradición puede más que la fe o los principios religiosos. Y del mismo modo que muchos republicanos españoles en los años del Movimiento o Guerra Civil española, llevados ante los tribunales de Franco, se presentaron ante la corte cerrando el puño y profiriendo la palabra "salud" —que a eso estaban acostumbrados— así, muchos nuevos cristianos, aun profesando la religión cristiana, no pudieron renunciar a arraigadas tradiciones aprendidas desde la infancia en sus hogares, como son el respetar el sábado, el Día de Kipur, bañarse y cambiarse de ropa interior la víspera del sabbat, recordar algunas fiestas religiosas, etc. Pecados menores, cometidos de buena fe, que no entrañaban apostasía alguna ni mucho menos negación de su religión, pero que el Santo Oficio castigaba con la pena máxima. Recuérdese que Galileo fue acusado de apostasía por afirmar que la tierra es redonda "eppur si muove" y que Fray Luis de León fue llevado ante el Tribunal de la Inquisición por haber traducido al castellano "El Cantar de los Cantares" de Salomón y que probablemente salvó la vida por el hecho de que su trayectoria cristiana no ofrecía sospecha alguna. Pero esta consideración que se tuvo con un ilustre prelado —el mayor poeta lírico de España— no se observó con la masa de los reos a quienes se condenó a la hoguera por delitos menores y cuya conducta cristiana no se tomó en cuenta. Y volviendo a la fuerza de la tradición, debemos referir aquí que aún hoy, cristianos de España, obviamente de muy lejano origen judaico, observan, en algunos pueblos, la costumbre extraña de sacar fuera de la casa, en el atardecer de los viernes, los braseros encendidos o la de ad-

quirir ciertas hortalizas en determinadas fechas del año (víspera del Rosh Hashaná) tradición, cuyo origen ellos ignoran totalmente. De subsistir los Tribunales de la Inquisición, esos inocentes cristianos estarían condenados ciertamente a la hoguera.

Desde luego, no es este el momento ni el lugar para hacer el proceso de los Tribunales de la Inquisición. Pero lo que sí es oportuno señalar es que matar y quemar en nombre de Dios es pura aberración. Pero eran aquellos tiempos oscuros en que imperaba el fanatismo —que es generador de odio— y en que, como escribiera Zorrilla, "se alababa a Dios quemando moros y judíos".

Y a quienes puedan pensar que todos los marranos eran hipócritas en su observancia de la religión, debemos recordarles —porque es cierto y porque así lo afirman varios autores— que "los judíos conversos al cristianismo entraron en el catolicismo y la sociedad cristiana vigorosamente y con entusiasmo y se introdujeron rápidamente en las filas de las clases medias y altas de Castilla, ocupando cargos preeminentes en la administración real y en la jerarquía de la Iglesia" (Cf. Jaime Vicens Vives, *Historia Económica de España*).

La hostilidad de las masas contra los nuevos cristianos distinguidos condujeron primero, hacia mediados del siglo XV, a los famosos "Estatutos de pureza de sangre" y luego, en los primeros años del noveno decenio, al establecimiento de la Inquisición española. Estos hechos no se debieron a una peligrosa herejía hebraica, sino a factores totalmente distintos. (Cf. Albert Sicroff, *Les Controverses de pureté de sang en Espagne du XVe au XVIIe siecle*). A comienzos del siglo XV, los cientos y millares de personas que descendían de los conversos de 1391 quedaron señalados como víctimas potenciales de los Estatutos de Pureza de Sangre y de la Inquisición, palmariamente por su supuesta propensión a contemporizar con los dogmas del catolicismo.

"Los conversos adoptaron una conducta de vida que evitara sospechas. Pero la Inquisición española daba pocas oportunidades de probar su inocencia. Existía un clima de recelos y sospechas en que una frase impremeditada podía acarrear desastrosas consecuencias". (Cf. Stephen Gilman, *The Spain of Fernando de Rojas*).

Hacia 1560, muchos de los descendientes de los conversos de 1391, así como los descendientes de los judíos que optaron por la conversión en vez del exilio en 1492, se integraron totalmente y sabían cómo habérselas con la burocracia que administraba los Estatutos de Pureza de Sangre y la Inquisición.

Una masa importante de judíos españoles, como ya hemos dicho, en vez de dirigirse

al Norte de Africa o a los Balcanes, se trasladó a Portugal. Pero en 1497 fue convertida masivamente por la fuerza. Y esos judíos —hay que enfatizarlo— se integraron totalmente a la sociedad portuguesa y observaron rigurosamente la nueva religión. Y el establecimiento en Portugal de la Inquisición (aproximadamente en 1540), según el modelo español, tuvo una motivación social, política y económica, *más bien que religiosa*. Esos conversos se perdieron totalmente para el judaísmo.

En 1969, el famoso escritor e historiador portugués Antonio José Saraiva, intelectual prestigioso de absoluta solvencia moral, publicó el libro "Inquisição e Cristãos-Novos" que llegó a ser un best-seller en Portugal. La tesis de Saraiva es que "La Inquisición tomó como pretexto la erradicación de las herejías judaicas; que el verdadero propósito del Santo Oficio fue la fabricación y no la destrucción de judaizantes a fin de enriquecerse con las acumuladas confiscaciones y, lo que es más importante, para justificar la prolongación de su propia existencia y poder que la "casta" o "raza" de nuevos cristianos fue en realidad la incipiente burguesía portuguesa que la estructura feudal de la sociedad portuguesa no toleraba; que muchas o casi todas las víctimas de la inquisición fueron católicos sinceros que en muchos casos tenían una mínima o ninguna ascendencia judía. Para Saraiva, aquellos que fueron condenados a garrote y luego a la hoguera, empuñando un crucifijo o profesando con su último aliento su fe en Jesús, fueron los verdaderos santos, héroes y mártires de la historia de los marranos. Sin embargo, "parece ser que Saraiva no da importancia al hecho de que los mártires que prefirieron subir vivos a la hoguera como "convictos adherentes a la Ley de Moisés en la que quisieron morir y en la que esperaban su salvación", pertenecían de derecho a los anales del judaísmo, tanto si su última actitud "judía" hubiese sido, o no, creada por la misma Inquisición y tanto si eran, o no, descendientes de judíos", escribe Herman P. Salomón.

No es correcto afirmar que los nuevos cristianos, pese a que fueron convertidos por la fuerza o fuesen descendientes de éstos, se mantuvieran siempre fieles a la fe ancestral. Cecil Roth, el afamado historiador de cuya obra "Los judíos Secretos —Historia de los Marranos" nos hemos inspirado mayormente para el presente trabajo, considera esta afirmación como un mito porque no se ajusta a la verdad. Los nuevos cristianos, en su mayoría aplastante, fueron buenos cristianos, incluso si algunos de ellos, por atavismo familiar, sintiesen la necesidad de no renunciar de modo absoluto a determinadas tradiciones que, en su fuero interno, no implicaban transgresión de sus

deberes religiosos. La posesión de un libro de las sagradas escrituras escrito en caracteres hebraicos era motivo de condena, pero muchos de los nuevos cristianos no lo consideraban así y no pensaban que su posesión entrañara herejía.

Desde tiempos remotos existieron y aún persisten sectas cristianas cuyos fundamentos religiosos no siempre concuerdan con el cristianismo de Pablo. Los mismos reformistas se apartaron de la ortodoxia de la Iglesia de Roma. Y difícilmente se podría calificar hoy a unos y otros de herejes. Nosotros conocemos a buenos cristianos que respetan el sábado y no comen cerdo. En la Edad Media esto sería considerado como herejía, pero no lo es ante Dios ni ante el Cristo que afirmó: "No penséis que he venido para abrogar la ley y los profetas, no he venido para abrogar sino para cumplir. Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido". (Mateo, V, 17 y 18). De suerte que, bien considerado, son más cristianos quienes respetan el sábado y no comen cerdo que quienes infringen estas prescripciones. La casi totalidad de las víctimas de los Tribunales de la Inquisición subieron al cadalso como cristianos —esto hay que subrayarlo— y la postrera afirmación de fe mosaica en el artículo de la muerte, por parte de algunos reos, pudo responder a sentimientos de frustración y de trágica protesta por un destino que no se merecían. Aunque, claro está, muchos expiraron en la fe mosaica. No es descabellado pensar hoy, por lo demás, que muchas de las víctimas eran erasmistas o profesaban una forma de erasmismo antes de la letra, que no podía calificarse de judaísmo, pasible de la máxima pena.

Y volviendo a Saraiva, sostiene este ilustre autor que los nuevos cristianos que volvieron al judaísmo en Amsterdam o Hamburgo —adonde muchos neocristianos se refugiaron, como se sabe—, no lo hicieron por celo religioso. Los inmigrantes de origen español o portugués de esos países protestantes no podían prosperar en los mismos bajo etiqueta católica. Así, volvieron al judaísmo, aunque el judío quedaba excluido de los gremios holandeses. Por lo demás, los ya establecidos consideraron a los inmigrantes como nuevos miembros de la comunidad. Muchos tuvieron dificultades en adaptarse a la nueva religión y se dice que mujeres en la Sinagoga Hispano-Portuguesa del Nueva York colonial continuaban contando las bolitas del rosario mientras recitaban las oraciones judías y que se santiguaban cuando el reloj daba las doce. (Cf. Taylor Phillips, American Jewish Archives).

Roth, aun reconociendo que la motivación primaria de la emigración a Amsterdam y otras ciudades protestantes fue de carácter práctico más bien que religioso, pone énfasis en la llama que animó a una parte de esos "nuevos cristianos", ahora "nuevos judíos". Hace resaltar la belleza de sus sinagogas y la dignidad de sus servicios divinos que "causaban una favorable impresión en su entorno cristiano". Nos demuestra cómo estos miembros de la "nación portuguesa" dieron a conocer a la Europa noroccidental y a sus colonias de ultramar las costumbres ibéricas, sus hábitos y cultura, ganándose el respeto de sus vecinos cristianos e integrándose rápidamente en la estructura social donde quiera que se establecieron.

Señalemos, para concluir, que los "nuevos judíos" renunciaron en su mayoría a sus apellidos cristianos impuestos por la

Iglesia y volvieron a sus apelativos judíos que tenían en siglos pasados antes de las conversiones de 1492 y 1497, en España y Portugal.

Y para terminar, quisiera formular la siguiente observación: El hecho de que los papas fueron los primeros en oponerse al proceder abusivo de los Tribunales de la Inquisición en España y Portugal y a condenar, en múltiples ocasiones, sus lamentables excesos, parece corroborar nuestro sentimiento de que la Península Ibérica y luego en estas tierras americanas, se cometieron palmarias injusticias que crearon un clima de zozobra y de pánico que sumió en la desesperación a millares de judíos. Lo que difícilmente realizamos es cómo aun hoy, existen individuos que parecen aprobar la labor nefasta de esos temibles tribunales y los bárbaros métodos utilizados por éstos.



Cortesía de

Sud América



sociedad anónima de seguros generales

Capital Suscrito y Pagado: Bs. 20.000.000,00

INSCRITA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO BAJO EL N° 29

MIEMBRO DE LA CAMARA DE ASEGURADORES DE VENEZUELA
CARACAS - VENEZUELA

OFICINA CENTRAL

Edificio Oficentro, pisos 10 al 13. Avenida El Parque, esquina Avenida Andrés Bello, San Bernardino.
Teléfonos: 52.82.11 (15 líneas), Cables "Sudaca", Apartado 2959, Telex: 26.285 - SUDAC - VC.



AUTORIZADA ESTA PUBLICACION POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS BAJO EL N° 2716

LA TEMATICA EDUCATIVA Y LA COMUNIDAD JUDIA DE VENEZUELA 1930-1947

MARIO NASSI



La temática educativa siempre apasionó al pueblo judío, de otra manera sería inconcebible su supervivencia histórica. Tal como cada comunidad se preocupó por la educación de sus hijos, así también lo hicieron y continúan haciéndolo los judíos de Venezuela. Redactar en pocas páginas la trayectoria de la educación judía en Venezuela, no deja de ser un primer intento que con todas sus limitaciones, y a veces omisiones involuntarias puede servir como un testimonio inicial perfectible.

Desde la llegada de los judíos curazoleños a Venezuela a principios del siglo XIX, tenemos testimonios sobre las actividades que desarrollaron en el marco del judaísmo. Este grupo de familias judías de Coro, a pesar de no haber establecido una Sinagoga, llevaron a cabo sus servicios religiosos en casas particulares como las de los señores David Valencia y Abraham Mordahay Senior (1847). Si bien tuvo importancia que las aproximadamente veinte familias judías

concurriesen a los rezos los días viernes, sábado y en las festividades del calendario judío, no dejaron de ser relevantes los esfuerzos que algunos particulares hicieron por redactar textos y libros que sirviesen para divulgar la cultura judía en el contexto de su comunidad. Ejemplo de ello son los "Principios Elementales de Instrucción Religiosa y Moral para la Enseñanza de la Juventud Hebrea" por Angel Jesurum (Caracas, 1845), y "La Revelación o Catecismo Judío" por J. H. Chumaceiro (Curazao 1899)¹. Un caso curioso es la publicación en Caracas (1832) de una traducción del libro "La Esperanza de Israel" del Rabino Menashe Ben Israel, la misma fue hecha por Tomás Antero, y sufragada por Samuel Hoheb².

Los judíos curazoleños mantuvieron siempre viva la preocupación de ayudar a sus correligionarios venezolanos, es así como en 1860 el Rabino principal de Curazao, Aron Mendes Chumaceiro presentó un proyecto

al Archivos Israelitas de París con la finalidad de establecer una escuela para la formación de líderes espirituales para Colombia y Venezuela³.

La Alliance Israélite Universelle, fundada por los judíos franceses en 1860 y dedicada a impulsar la educación judía, tuvo adherentes en Venezuela a través de su filial curazoleña. En Coro (1864), David A. Senior y un grupo de correligionarios se afiliaron a la rama curazoleña de la Alliance, surgiendo en 1869 un comité formado por Isaac A. Senior, David Curiel y Menases Capriles, quienes promovieron la campaña de la Alliance con el fin de establecer la escuela agrícola "Mikvé Israel" de Yafó⁴. A su vez, en La Guaira, los entusiastas de la Alliance estuvieron encabezados por Elías De Sola⁵.

La Sociedad Benéfica Israelita, antecesora de la Asociación Israelita de Venezuela, a pesar de haberse establecido con la expresa finalidad de socorrer a los inmigrantes, comienza a otorgar becas y préstamos a jóvenes de la comunidad para facilitarles sus estudios: "acto continuo se leyó otra carta del mencionado... fechada el 12 de octubre 1908, en donde pide se le facilite en calidad de préstamo una pensión de Bs. 30 mensuales para poder continuar sus estudios... Puesto en discusión se acordó darle Bs. 300, pudiendo recibirlos juntos o por partes" (Actas de la Sociedad Benéfica Israelita, 28-9-1908). De esta manera comenzó en Caracas el afán de apoyar la educación general y judía por parte de la segunda comunidad sefardita que hacia principios del siglo XX tuvo sus orígenes institucionales. Los colegios públicos eran escasos, muchos padres inscribieron a sus hijos en ellos, no solamente en Caracas, sino también en Maracay, Maracaibo y Valencia. Sin embargo, algunos padres inscribieron a sus hijos en pocos colegios privados y laicos a su vez: "los colegios de Caracas, todos eran de padres religiosos; no sabíamos cómo resolver el problema tan grande que se nos presentaba en cuanto a la educación de nuestros hijos. Por fortuna para el año 1920 se fundaba en Caracas el Instituto San Pablo de los Martínez Centeno. Era una escuela laica y tuvimos que

inscribirlos a pesar de que había una gran distancia de la casa al colegio"⁶. Paralelamente surge la inquietud por ofrecer una educación judía complementaria.

La sociedad Benéfica Israelita fue sucedida en 1919 por la Sociedad Israelita de Venezuela, la cual a su vez originó en 1930 a la Asociación Israelita de Venezuela. La Sociedad Israelita de Venezuela en su misma acta de instalación puso de relieve la importancia que le mereció la educación de la juventud comunitaria: "Instalada la mesa directiva, el señor Moisés J. Benarroch leyó un interesante trabajo amoldado al objeto de la reunión y a los fines que ha de perseguir esta sociedad, definió en frases convincentes y bien inspiradas los propósitos morales e intelectuales que palpitan en el deseo de cada uno de nosotros, para educar a nuestros hijos en la carrera científica, para nutrir nuestros esfuerzos en sanos y útiles propósitos y para realzar más si cabe, la importancia que cada día vamos adquiriendo en el seno de la sociedad. Puso de modelo la obra sana y fuerte del correligionario Dr. Arón Benchetrit quien a sus propios esfuerzos y consagrado por entero a la ciencia y al estudio ha logrado poner en alto no solo su nombre, sino el valor específico de nuestra comunidad" (Sociedad Israelita de Venezuela, acta de instalación 19-10-1919, pág. 4).

La educación judía complementaria tuvo sus inicios en Caracas a principios de la década del cuarenta. Ya en 1941 la Asociación israelita de Venezuela había contratado los servicios del Rabino Moisés Binia (A.I.V., Asamblea General 5-10-1941), el cual, al poco tiempo de hacerse cargo de los servicios religiosos, comenzó a preocuparse por la educación judía de los adolescentes. El Dr. Samuel Eskenazi Ch. en un breve y emotivo relato nos narra la dedicación del Rabino Binia en la entonces Sinagoga de El Conde: "Con el entusiasmo propio de nuestros 10-13 años, y aún discutiendo las incidencias del juego recién finalizado, nos desplazábamos a la planta alta, a un salón especialmente acondicionado, los siguientes alumnos: Claudio y Gabriel Bantata, Isaac Benarroch, Abraham y Samuel Levy, Pablo Van Dam, Jacobo y

PROF. MARIO NASSI



Nació en Istambul (Turquía), en 1945. Realizó estudios en Historia y Educación en la Universidad Hebrea de Jerusalén, en la Universidad Católica Andrés Bello, de Caracas y en la Universidad Central de Venezuela, obteniendo dos licenciaturas y una maestría. Ha escrito varios ensayos sobre Historia de Venezuela y sobre la Historia de los Judíos en Venezuela, tema en el que es un destacado investigador.

Actualmente es Director de Estudios Judaicos del Liceo Moral y Luces Herzl-Bialik, de Caracas, después de haber ejercido la docencia durante muchos años.



Jaime Taurel, Isaac Attias, Enrique Benacerraf, Jacobo, Saúl y Moisés Bendayán, Fortunato Obadía, Jaime Bencid, Samuel Almosny, Mauricio y Jaime Benatar, Rubén Benarroch y otros que escapan a mi memoria”.

“Las clases comenzaban con la enseñanza del ritual de Bar-Mitzvá. Seguidamente, práctica de lectura en hebreo, aprendizaje de las oraciones de Shabat y de otras festividades, y, al final como “plato fuerte”: las narraciones de la Biblia, lo que hacía el Rvdo. Binia con una amabilidad tal, que no perdíamos el menor detalle”.

“Periódicamente se realizaban exámenes, los que tenían lugar en el propio templo... sin tener la ocasión de asistir a un colegio hebreo, y con nuestros padres, en su mayoría, muy ocupados en lograr mayor estabilidad económica; este grupo de muchachos tuvo la oportunidad de conocer algo de nuestras tradiciones, leyes y rituales. Asimismo permitió vincularnos entre sí, a pesar de nuestro diferente origen y posición social...”

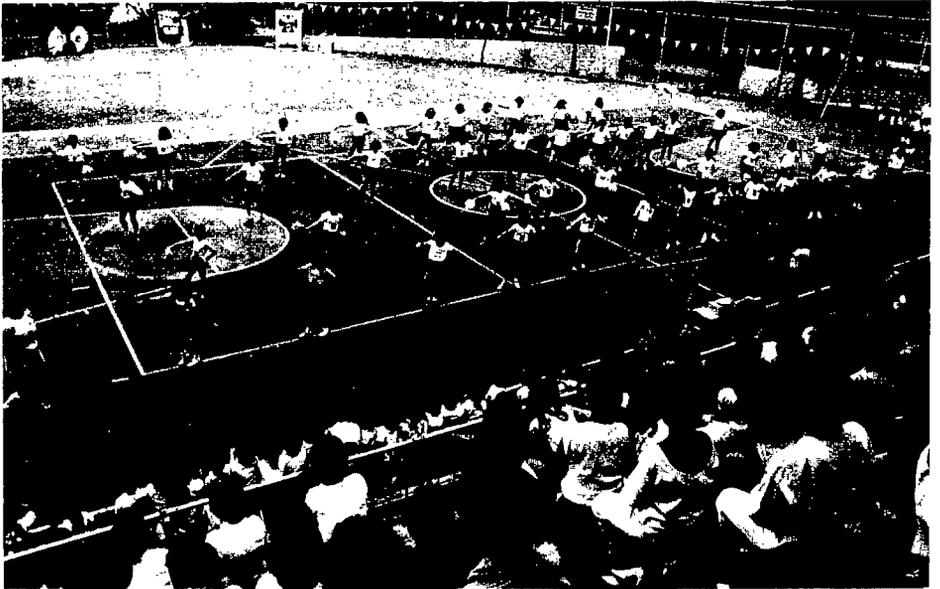
En las décadas de los años treinta y cuarenta algunos miembros de nuestra comunidad iniciaron sus aportes a la educación venezolana, entre ellos podemos mencionar a Mevorah Florentín, Sidney Naon, Saúl Angel Malaji y Samuel Milo Gabe.

Mevorah Florentín, oriundo de Salónica, llegó a Venezuela en 1932 y al verse afectada su visión viajó a París, en donde se le recomendó el estudio de la escritura Braille por parte de los galenos que lo atendieron. De regreso en Venezuela “recorría los barrios buscando niños y jóvenes ciegos luchando contra el prejuicio de los padres. Así reunió en su casa un grupo

de ciegos con los cuales comenzó a difundir el sistema Braille. Más tarde obtuvo el apoyo de Juan De Guruceaga y unidos los dos procedieron a formar la Sociedad Amigos de los Ciegos, que se constituyó formalmente en esta ciudad el 13 de febrero de 1936. El 16 de septiembre del mismo año se abre la primera escuela especial para ciegos, dando origen a la serie de instituciones que hoy integran la fundación denominada “Instituto Venezolano de Ciegos”. En 1939 ya hay dos ciegos que han terminado primaria y desean ingresar al bachillerato, pero no hay liceo que los admita en vista de sus condiciones. Después de tres años de lucha e insistencia, el liceo Fermín Toro es el primero que a esfuerzo de Florentín abre sus puertas a los alumnos ciegos... comienza entonces la obra de imprimir libros de secundaria”⁸. En el año 1966, el Concejo Municipal otorga el nombre de Mevorah Florentín a la calle frente al Instituto Venezolano de Ciegos⁹.

En 1939, la Editorial Ambos Mundos encabezada por Luis Teófilo Núñez organizó un curso de periodismo, en el que se inscribieron cincuenta jóvenes. Los profesores del curso fueron Eduardo Crema, Carlos Reyes Escobar, Pérez Cabral y Sidney Naon¹⁰. Este último miembro destacado de la comunidad judía, dictó clases de idiomas modernos también en los cursos organizados por el Ministro de la Defensa. Saúl Angel Malaji, quien vive hoy en día en Jerusalén, llegó a Caracas a fines de los años veinte y entre sus múltiples actividades estuvo la de conducir tranvías, y ser el editor de la revista “Israel”; Malaji enseñó hebreo al Profesor Villalobos y a sus alumnos de la Universidad de Caracas, a José Antonio





Calcaño y a Monseñor Dr. Gregorio Adam. Cuando el nazismo expandió a Venezuela su nefasta propaganda, Malaji estableció en Caracas la Revista Mensual "Israel", con la finalidad de contrarrestarla. Destacados intelectuales de la comunidad judía como el Dr. Carciente, los señores Rubén Israel y David Pinedo fueron algunos de los prominentes articulistas de la Revista¹¹. En cuanto a los primeros jóvenes de la comunidad que cursaron carrera docente, Aquiles Rojas nos menciona que en la primera promoción del entonces Instituto Pedagógico Nacional, en 1940, en la Mención de Biología y Química aparece Carlos Benaim Pinto¹². Otro emiente educador y gran entusiasta de las labores comunitarias fue el profesor Milo Gabe, quien en 1949 se destacó en las cátedras de Latín y Griego en la Universidad Central de Venezuela, llegando a ser profesor titular de la Facultad de Humanidades. El profesor Gabe fue a su vez fundador de la Bnei Brith y Presidente del Consejo Pedagógico del Colegio "Moral y Luces Herzl - Bialik", por varios años¹³.

En plena segunda guerra mundial, la comunidad judía de Caracas recibe peticiones de varios maestros refugiados que anhelaron dar clases de hebreo: "se dio lectura a la carta del 27-12-1940, recibida del Sr. Philipp Silberpfenning de muelle de Carriaca. Con esta carta pide un puesto de institutor de Lengua Hebrea, anexando copias de certificados de su capacidad (Centro Israelita de Caracas, Acta del 15-1-1941). A partir del año 1941 ya comienzan a materializarse en la comunidad ashkenazi, a través del Centro Israelita de Caracas, los primeros intentos para la formación de una escuela judía, que si bien tuvo las características de una escuela complementaria en sus inicios, para el año 1946 con el establecimiento del Colegio "Moral y Luces Herzl-Bialik" pasaremos a la etapa de la educación integral.

Volviendo al año 1941 podemos mencionar que "el presidente Isaac Kohn y el Sr. Hersch Knoll informan que trataron con el Sr. Chanales el asunto de Talmud Torá. El Sr. Chanales pide un sueldo de Bs. 200 mensuales... se decidió hacer una recolección de un fondo especial para formar un Talmud Torá y formar también un consejo de parientes interesados de dicho Talmud Torá. Se propone una comisión para la recolección del fondo, compuesta por los Sres.: Isaac Kohn, Janowsky, Fuchs, Hersch Knoll, Jaime Zighelbolm y Z. Darer"¹⁴. Dicha comisión quedará ampliada con los Sres. F. Glijansky y B. Guttman. La Directiva del Centro Israelita de Caracas aprobará la suma de Bs. 10 para la primera foto de los alumnos del Talmud Torá, en junio de 1941. Para el mes de octubre se formará el primer comité "Pro-Escuela", integrado por los Sres. Jacobo Zalzman,

Iglicky, Kaplivsky, Fraenkel, Zise Zonnenschein, José Lerner e Israel Gohman, no acepta integrar el comité el Sr. B. Sponka, sosteniendo que la escuela no fundamentará sus programas en la enseñanza del Yidish. Durante el año 1941, el Prof. Milo Gabe hace una serie de sugerencias para la ampliación y reestructuración del Talmud Torá, fundamentalmente en cuanto a los programas, textos y metodología.

En el año 1942 se incorpora un segundo maestro, el Sr. Jaime Vainberg, a quien se le renueva el contrato a partir del mes de octubre: "La Junta Directiva continúa sin alteración en su administración y dirección de la enseñanza como hasta ahora. El sueldo del Sr. Vainberg se reduce a Bs. 135 mensuales, pero tiene el derecho de cobrar un honorario a los padres, dando cuenta a la Junta Directiva de sus entradas mensuales. El Sr. Vainberg está obligado de enseñar también a todos los niños cuyos padres no puedan pagar un honorario" (Actas del Centro Israelita de Caracas, 23-9-1942, p. 141).

El Sr. Vainberg hizo grandes esfuerzos por inculcar en los jóvenes las costumbres y los valores del judaísmo, realizando, al igual que el Sr. Abraham Chanales, veladas y actos, enviando circulares a los padres para contar con su asistencia y hasta realizó campañas entre los miembros de la comunidad para reclutar nuevos alumnos: "El Prof. Gabe da un informe sobre el actual estado de la enseñanza... el presidente ofrece visitar personalmente junto con el Sr. Vainberg a todos los padres que no dejan asistir a sus niños a la enseñanza, para que ellos puedan aprovechar las vacaciones actuales para facilitar a sus niños una enseñanza religiosa" (Actas del Centro Israelita de Caracas, 9-8-1943, p. 203). Al mismo tiempo el Centro Israelita solicitó en Estados Unidos la adquisición de textos de hebreo y majzorim para la escuela por un monto de cincuenta dólares. Las labores educativas fueron enfatizándose y comenzaron a surgir los primeros intentos para la iniciación de un Kindergarten. Para tales efectos se invita a formar parte de una comisión a los siguientes miembros de la comunidad: Prof. Gabe, Sr. Sonnenfeld, Sr. Holder y Srta. Glodzines. Para culminar el año escolar, se programan exámenes públicos en agosto de 1944, invitando el Centro Israelita a todos los padres, concediendo a su vez ocho premios a los alumnos más preparados. Evento que fue realizado con gran éxito, sirviendo a su vez como ocasión para promover el inicio de un preescolar comunitario. En todas estas labores educativas la participación de las señoritas Glodzina y Adest fue de gran importancia, así lo testimonia el acta del 31 de julio de 1944 del Centro Israelita de Caracas: "El Sr. Boris Broitman dirigió una carta haciendo una proposición, en el sentido de que



se reconozca oficialmente por este Centro la labor realizada por las señoritas Glodzina y Adest en pro de la educación infantil”.

Con la culminación de la segunda guerra mundial se acentúa la inmigración judía a Venezuela, surgen las agrupaciones juveniles, en el marco de las cuales la labor de Margot Labunsky y Ulu Eder es digna de elogios. Además, la visita del Sr. Josef Tjornitzky con sus motivantes exposiciones dio impulso para que el público comunitario se identificase más con las necesidades de su pueblo.

En 1946, a pesar de la oposición de ciertos sectores comunitarios, surgirá el Colegio “Moral y Luces Herzl-Bialik” auspiciado por prominentes miembros directivos del Centro Social y Cultural Israel: “No fue sino en el año 1946 que un puñado de “fanáticos” pudo hacer realidad este anhelo con una pequeña escuelita ubicada en una casa particular que cobijaba cerca de unos cuarenta niños y niñas de diferentes edades...”¹⁵. Tres miembros de la comunidad F. Steinmetz, Secretario General del Centro Social y Cultural Israel, del cual el Sr. Velvel Zigelboim era Presidente, Jaime Zigelboim y Eduardo Sonnenschein ex-consul de Israel en Caracas, fueron los que en 1946 contrataron en Nueva York los servicios del Dr. David A. Gross, con el propósito de dirigir el colegio recién surgido bajo la conducción pedagógica del

Prof. Gols-Soler. “Comenzamos con un kindergarten y seis grados de primaria. Por falta de niños se unieron algunos grados. Faltó también personal docente, especialmente en el departamento hebreo. Las dificultades económicas fueron enormes. A pesar de todo esto, logramos levantar la cantidad de alumnos en el primer año de su existencia a ochenta niños”¹⁶.

Estos esfuerzos se vieron coronados en 1947 con el surgimiento de la Asociación Cultural Hebrea, la cual “...asume de inmediato a su cargo la responsabilidad y el mantenimiento del Colegio «Moral y Luces Herzl-Bialik», ya establecido y debidamente inscrito en el Ministerio de Educación Nacional”¹⁷. Para tales efectos se emiten acciones, las cuales a partir de 1950 pasarán al poder de la Unión Israelita de Caracas, que edificará las actuales instalaciones del Colegio en San Bernardino. Este proceso tendrá una segunda etapa relevante a fines de la década del sesenta, cuando las comunidades ashkenazi (U.I.C.) y la sefardí (A.I.V.) echaron los fundamentos conjuntamente para el actual Colegio «Hebraica-Moral y Luces» y el Liceo «Moral y Luces Herzl-Bialik» de pronta inauguración*.

* N. de la R. El presente trabajo apareció en 1983, en la REVISTA “HAGUESHER”, de Caracas. El Liceo Moral y Luces Herzl-Bialik fue inaugurado en 1984.

Desde aquel entonces, nuestra educación comunitaria se ha incrementado en todos los aspectos con un total de 2.200 alumnos, en los dos colegios comunitarios, a los que sumamos cerca de 500 alumnos adicionales que reciben educación judía integral en otros colegios particulares; el «Rambam» y el Sinaí.

Además de los muchos servicios brindados por los colegios comunitarios «Moral y Luces Herzl-Bialik» y «Hebraica-Moral y Luces», debemos recalcar sus méritos en sentar las bases de la unión de las comunidades ashkenazi y sefardí en todos los proyectos de mayor significación comunitaria.

REFERENCIAS Y NOTAS BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES

1. Comunidades Judías de Latinoamérica, *Comité Judío Americano*, Buenos Aires, 1974, pp. 224-238; 379-387.
2. Emmanuel, Isaac: *History of the Jews of the Netherlands Antilles*, Cincinnati, 1970, Tomo I, pp. 329, 349.
3. Aizenberg, Isidoro: "La Esperanza de Israel", en *El Universal*, 4-6-1972, sección 2, p. 16.
4. Emmanuel, Isaac: The Jews of Coro, Venezuela, *American Jewish Archives*, Cincinnati, 1973, p. 14.
5. Emmanuel, Isaac: *History of the Jews of the N. A.*, p. 359.
6. Benaím, Estrella: "La Caracas de 1920", en *Menorah, Bnei Brith*, Caracas, marzo-abril, 1969, p. 12.
7. Eskenazi, Samuel: "Hace 25 años", en *Mauguen*, Boletín mensual de la A.I.V., Caracas, enero, 1971, Nº 8, p. 11.
8. "A dos años del fallecimiento de Mevorah Florentín", en *El Mundo Israelita*, Caracas, octubre (8-15), 1965, p. 5.
9. Rodríguez Cárdenas, Manuel: "Un Extranjero Ciego", en *El Mundo Israelita*, Caracas, octubre (14-21), 1966, pp. 1, 6.
10. Schael, Guillermo José: *Caracas de Siglo a Siglo*, Gráficas Edición de Arte, C.A., Caracas, 1966, p. 128.
11. Rotker, Susy: "Saúl Angel Malaji: El recolector de las mil leyendas", en *Nuevo Mundo Israelita*, Caracas, 21-6-1975, p. 9.
12. Rojas, Aquiles: "Instituto Pedagógico, 40 años proyectando al futuro", en *El Nacional*, Caracas, 26-9-1976, cuerpo C.
13. Kohn, Isaac: "En memoria del querido maestro y hermano Prof. Samuel Milo Gabe", en *Menorah*, Caracas, marzo-abril, 1964, Nº 103-104.
14. Centro Israelita de Caracas, *Libro de Actas Nº 1*, 122-1941, pp. 13-14.
15. Zeiwer, Lázaro: "La Educación Judía en Venezuela", en *Menorah*, Caracas, Septiembre-Octubre, 1963, pp. 44-49.
16. Gross, David: "Veinte años del Colegio Moral y Luces Herzl-Bialik", en *Israel 19 Aniversario*, publicación de la F.S.V., Caracas, 1967, pp. 76-78.
17. Estatutos de la Asociación Cultural Hebrea, Tipografía Americana, Caracas, 1947, p. 5.



<p>Cortesía de Jimmy Knafo y señora</p>	<p>Cortesía de Pinhas Cohén Toledano y señora</p>
<p>Cortesía de Jaime Cohén Toledano y señora</p>	<p>Cortesía de Amram Nahon y señora</p>

Influencias Arabigohispanas en el Acento Poético de los Vates Judíos *

MATILDE GINI DE BARNATAN

La expresión más íntima del sentimiento de un pueblo se traduce en su poesía. Los vates hebraicoespañoles reflejaron, a través de un brillante período, la creatividad que, nutriéndose en sus fuentes de herencia milenaria, inundó con luz purísima el Medioevo Español, en uno de los momentos más fecundos en la historia española.

Bajo ese esplendor surgió un despertar cultural alimentado por pensamientos y corrientes filosóficas, creaciones científicas, literarias, poéticas, nacidas de la co-participación fructífera en la España de las tres religiones, asentando las bases de un verdadero Pre-Renacimiento que se extendió más allá de las fronteras españolas, en uno de los mayores monumentos culturales entregados a la Humanidad.

BAGDAD: CLAVE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO

Para mayor comprensión de este período, es importante señalar que, en tanto el Occidente Europeo atravesaba una profunda crisis cultural, el punto clave del movimiento científico medieval se daba en Bagdad y el Oriente Medio. Precisamente, fue la España Musulmana, quien asumió la misma posición científica que en Oriente y el mismo denso clima de estudio y técnica instrumental.

El Califato Cordobés, con Abd-Al-Rahman III y Al-Hakam II, impulsó el progreso de las artes y ciencias en el Al-Andalus. Esta política cultural acrecentó el cultivo de ciencias matemáticas y astronómicas, y transformó el Califato en "dar-al-ulum" (casa de las ciencias), emulando el esplendor de Bagdad.

VIGENCIA POETICA

La poesía hebraicoespañola nutrió y revistió a la sagrada lengua de nuevas resonancias; cambios que nacieron a partir de la extensa e íntima convivencia con el mundo árabe.

Acertadamente señala el catedrático David Gonzalo Maeso, en su enjundiosa obra sobre la Historia de la Literatura Hebrea: "Los gramáticos hebreos laboraron a la luz de la ciencia árabe, cuyos avances en el orden lingüístico eran tanto más fáciles de imitar y adoptar en hebreo, cuanto que se trataba de dos lenguas hermanas, de evidente analogía en tantos aspectos". Y agrega: "La poesía, por su parte, eligió sus mejores galas y su savia vivificadora en los pensiles bíblicos: es su más bello florón.

* Ponencia presentada en U.C.A. Universidad Católica Argentina. Primeras Jornadas de Literatura Medieval Española - Buenos Aires - Septiembre 1985.

De ahí la necesidad de una adecuada formación y rico bagaje escriturario, cada vez más raro en los lectores, para penetrar a fondo en los poemas religiosos, y a menudo, hasta profanos, de los vates hispano-judíos, so pena de incomprensión de sus ideas más luminosas y sus más valiosos ornatos”.

POESÍA HEBRAICOESPAÑOLA

La gran creatividad de los poetas judíos y el florecimiento de nuevas formas de poesía, señala una evolución que nació en el seno del hebraísmo, a partir de cambios en su rítmica y métrica, momento en que la poesía hebraicoespañola adoptó el estilo y metrificación de la poesía árabe.

La rima comenzó alrededor del Siglo V época en que también nacía la composición denominada “piyyut”, cuyo nombre deriva de la palabra griega “poeta”. Un siglo después, los autores de composición litúrgica, se conocían con el nombre de “paytanim”.

Mucho después, el autor Saadia, introduce la rima en Babilonia, y desde allí llega a España. Son más conocidos los bellísimos piyyutim palestinos y existen muchos otros anónimos. El poeta Dunas Ibn-Labrat es quien introduce la métrica árabe en la poesía hebraica, extendiendo la rima a la manera de los árabes¹. También entonces se incorpora la técnica árabe del panegírico con su introducción.

INFLUENCIA ARABIGOANDALUZA

Es de señalar la convivencia de la poesía hebraicoespañola con la popular arabi-goandaluza, estudiada ésta en profundidad en base al famoso Cancionero de Ibn-Guzmán². Y aun cuando la temática profana de esta poesía no influyó en la poesía sagrada, sí lo hizo su técnica de carácter coral (refrán o estribillo repetido por el público), técnica existente, por otra parte, en la tradición de paytanim y de la Biblia, a pesar que no progresó en casos de poetas italianos, mas evolucionó vivamente en los hebraicoespañoles; por lo tanto: “La poesía hebrea se constituyó en una etapa importante de la cultura española, pues contó con la tradición literaria que se había formado en Andalucía durante los Siglos IX, X y XII y también se expresó con influencias propias”³.

En cuanto a la influencia del canto andaluz vinculado a la música y poesía del Occidente Musulmán, merece especial atención, por cuanto se trata de literatura poco conocida o difundida y que desarrollaron en los Siglos XVII, XVIII los autores Jacob, Moisés y Shalom Aben-Sur; cuya obra permanece en parte inédita. Estas composiciones poéticas incorporaron literatura rabínica tradicional y elementos místicos y esotéricos⁴ componentes que se observan también en la poesía hebraicoespañola.

VALIOSOS EJEMPLOS CULTURALES

Los pensadores judíos medioevales, abocados a la tarea de re-descubrir y traducir escritos de autores persas, indios, pero esencialmente griegos, se enfrentaban con la dificultad que representaban sus propias fuentes, escritas en hebreo o arameo. Posteriormente, a partir de la escuela de Ibn-Tibbón, debieron recrear y superponer en lengua hebrea, equivalentes adecuados a aquellos términos arábigos y crearon infinidad de términos nuevos, tarea ésta muy compleja para autores, rabíes y traductores.

Las corrientes de pensamiento filosófico judío evolucionan y florecen en nuevas creaciones, aparecen aquellas que se permitieron interpretaciones más libres de la Biblia y textos sagrados; y se acentúa la recreación de gramática y lengua hebrea; crecen las ideas y horizontes; y son múltiples las figuras que contribuyen al brillo de Córdoba, Sevilla, Lucena o Toledo, que se revisten de artes, ciencias y letras.

Abraham Bar-Hiya, traductor de obras científicas y pionero de esa corriente de traductores que influenciaron la educación de la Europa Latina; la traducción de una

1. José M. Millás Vallicrosa, *La Poesía Sagrada Hebraicoespañola*. Consejo Sup. de Inv. Cient. —Inst. Arias Montano—. Madrid-Barcelona, 1948.

2. Emilio García Gómez. *El Mejor Ben-Quzman en 40 zéjeles*. Edit. Alianza Tres. Madrid. España, 1981.

3. Aviva Doron. Comunicación “Yehuda Halevy”. Primer Congreso Internacional sobre la España Olvidada. Zamora. España, 1982.

4. Haim Zafrani. *Poesie Juive en Occident Musulman*. París, France.

de sus obras más famosas: "Liber Embadorum", fue uno de los principales conductos por medio del cual la Europa cristiana aprendió geometría y trigonometría; y esa influencia fue importante en la Edad Media y el Renacimiento ⁵.

Abraham Ben-Ezra, destacado por su dominio en disciplinas científicas y astronómicas, y cuyos escritos influenciaron la Escolástica Cristiana, conservándose sus producciones en la Biblioteca del Vaticano, cumplió, además una importante función de traductor, dado que su enorme erudición le permitió el rescate de valiosas obras científicas que, de otro modo se hubieran perdido para la historia.

Salomón Ibn-Gabirol, cuyas poesías sagradas y místicas señalan sus sentimientos religiosos y personalidad espiritual, ha centrado su poesía en la inspiración bíblica: las "Azharot" (exhortaciones) que contienen la exposición poética de los 613 preceptos de la Ley Judía, o su célebre poema "Corona Real", que expresa un sublime canto al Creador. Es, asimismo, considerado uno de los más excelsos poetas de la Edad Media.

Otras figuras se destacaron en las cortes: Ibn-Nagrella, visir de los reyes ziríes de Granada o la interesante presencia de Hasday-Ibn-Shaprut, quien, bajo el califa Abdel-Rahaman se elevó con méritos que reunían talento político e intelectual, sumado al amor por los ideales de su pueblo. Su profundo conocimiento de la lengua árabe, lo llevó a ocuparse de uno de los mayores trabajos de traducción de la época. Habiéndose comprobado que una primitiva versión arábiga de la obra de Dioscórides sobre materia médica (obra muy popular entonces en el ámbito mediterráneo) no era satisfactoria, Ibn-Shaprut unió sus esfuerzos por mejorar el original junto al monje bizantino Nicolás (llegado expresamente a Córdoba con ese fin en el año 951) y la colaboración de seis estudiosos árabes ⁶.

ESPAÑA MUSULMANA Y REINOS TAIFAS

El influjo de la España Musulmana despertó la atracción de cristianos del norte, aragoneses, leoneses, castellanos, que se dirigieron a tierras de Al-Andalus, fascinados ante el esplendor de la Córdoba de los califas. Los tempranos elementos latinoeclesiásticos, entre ellos los Manuscritos de Ripoll del Siglo X; y otros que nacieron posteriormente, fueron creaciones de religiosos y monjes que llevaron de regreso las nuevas disciplinas de estudio y artes llegadas de Oriente; y así fueron introducidas a través de la España Musulmana.

Mas las convulsiones agitaron y pusieron fin al Califato Cordobés y surgió el nacimiento de los pequeños estados Taifas, de mayor influencia oriental. Estos estados vivían en continua lucha civil unos con otros; y fueron absorbidos en su mayor parte por la avalancha almorávide, para reaparecer fugazmente luego, ante la arremetida de cristianos y almohades. Estos soberanos, poderosos productores de cultura, ponían mayor atención a los temas que debatían los sabios y poetas de sus cortes, que a los graves problemas de fronteras empeñados en brindar hospitalidad y refugio a literatos y poetas ⁷.

YEHUDA HALEVY; TEMPRANAS MUESTRAS DE ESPAÑOL LITERARIO

Una de las más tempranas muestras de español literario, lo constituyen la "MWA-SAHA" y el "ZEJEL"; nuevas formas de poesía árabe, compuesta por estrofas a partir del Siglo IX, y desarrollada con posterioridad por sabios musulmanes. En el Cancionero de Ibn-Guzmán citado, encontramos intercaladas en sus poesías árabes, expresiones españolas, pues la última estrofa de las mismas finalizan en un pintoresco remate en español llamado "jarcha". Los investigadores descubren en la obra de Yehuda Halevy (poeta que soñaba con la redención de su pueblo y se expresa en español y en árabe) mwasajas hebreas con su última estrofa en español mozárabe. Estas cancioncillas, anteriores a la poesía épica castellana en asociación trilingüe de español, hebreo y árabe son propias de la Cultura Sefardí (judeoespañola). Por lo tanto, este afamado poeta, es creador de una de las formas más antiguas del español literario conocido hasta la fecha. Ejemplo de esta poesía se encuentra posteriormente: En la obra de

5. José M. Millás Vallicrosa. Estudios sobre historia de la Ciencia Española. Cons. Sup. de Invest. Científicas. Barcelona-España, 1949.

6. José M. Millás Vallicrosa. Ibidem.

7. José M. Millás Vallicrosa. Tres polígrafos judaicos en la Corte de los Tuchibíes de Granada. Cons. Sup. de Invest. Barcelona. España, 1948.

Todros-Ha-Levi Abulafia, que floreció en la segunda mitad del Siglo XIII, aparece en un poema una jarcha que había sido, a su vez, utilizada por Yehuda Halevy un par de siglos atrás⁸.

Estas composiciones se han conservado en el repertorio tradicional sefardí. Menéndez Pidal se dirigió a América, a la búsqueda de estas canciones, creyéndolas desaparecidas, mas el investigador sefardí Benardete le informó del rescate de estas formas de poesía que, a través de colecciones de poetas y desde siglos atrás se habían incorporado en la liturgia, fiestas sagradas, plegarias, canción popular, etc.⁹.

En efecto, dentro de la liturgia sefardí, tan rica en tradiciones, la investigación señala las diferencias que aporta cada etnia: "El ritual ofrece al estudioso un material de inesperadas facetas, pues si bien las comunidades sefardíes de las más diversas procedencias rezan un mismo texto, las entonaciones, las melodías y las inflexiones expresivas son bien diferentes y propias en cada una de ellas"¹⁰.

Los judíos españoles, al marcharse de la península, se dirigieron hacia diversas direcciones, en especial hacia la cuenca del Mediterráneo y Occidente, siendo una de las corrientes más importantes la instalada en los Balcanes con su bagaje de cultura hispánica, que transmitieron y legaron a sus hijos, conservaron literatura, tradiciones, lengua, en un ejemplo singular de fidelidad hacia la tierra que nunca olvidaron. En el año 1808, S. David Luzzato, descubridor de la poesía hebrea medieval, adquirió el manuscrito de las poesías profanas de Moshé Ibn-Ezra y fue posible la publicación de la primera biografía del mismo.

En cuanto a la interesante colección llamada "Juncos", que se cantaba en la sinagoga de Andrinópolis los sábados a la mañana, estaba compuesta por poemas del conocido poeta Israel Nagara (1555-1628), quien adoptaba en sus himnos religiosos el aire de canciones griegas, turcas, árabes o españolas. Es decir que las modelaba sobre cantos profanos y canciones españolas.

Los judíos españoles llamados sefardíes, no sólo recogen la herencia del medioevo como recuerdo del pasado, sino que la incorporan en nuestros días en innumerables poesías de la liturgia. Citamos sólo algunas de las mismas: La composición "Leja Dodi", (Ven, amado mío) de Shelomo Alkabetz; —la poesía acróstica "Ajot Qtana" (Hermana pequeña) creación de Abraham Girondi, contemporáneo de Nahmanides, que vivió en Gerona; o la bellísima composición "Ygdal", que contiene los trece artículos de fe de Maimónides, cuyo autor fue David Ben-Yehuda, que vivió en Roma en el siglo XIV; o el acento poético de la oración "No me juzgues, Dios", compuesta por Isaac Ibn-Shaul en Lucena a comienzos del siglo XI¹¹; y tantas otras que enriquecen el legado sefardita.

Legado que hoy despierta el interés de la investigación, preocupada por ahondar y preservar una fuente poética de arcaica hispanidad que, en el caso particular de los sefardíes es patrimonio y herencia que se unen a un sublime sentimiento de nostalgia.

8. Edward M. Wilson. Entre las jarchas y Cernuda. Constantes y Variables en la poesía Española. Edit. Seix Barral Hnos. España, 1977.
9. Mair José Benardete. Comunicación. Actas del 1º Simposio de Estudios Sefardíes. Inst. Arias Montano. Madrid. España, 1970.
10. Elonora Noga Alberti. El Patrimonio Musical tradicional de los judíos sefardíes. Sefárdica. Publicación del CIDICSEF. Fesela. Bs. As. 1984
11. Rabí Dr. Aarón Angel. Liturgia Sefardí. A.C.I.S. Asociación Comunidad Israelita Sefardí de Buenos Aires. Septiembre, 1984.



CRISTOBAL COLON, "MENSAJERO" DE DIOS

Especial para MAGUEN (Escudo)

LEANDRO RODRIGUEZ

Informaciones sobre diferentes tierras

Persia, Siria y Asiria, Mesopotamia, Fenicia, Jerusalén, Tebas, Alejandría, Atenas, Roma, Cartago, Tarsis, El Cairo, Bagdag, Constantinopla, Toledo, Sevilla, Córdoba, Granada, Zaragoza, Venecia, Génova, Lisboa, Cádiz, Palos, Huelva, el Cabo de San Vicente... cada país y ciudad, en su época, intercambiaron mercancías, cultura y conocimientos.

Jerjes llegó hasta las puertas de Atenas y Alejandro Magno conquistó tierras de Asia, los romanos comercializaron con India y China y los musulmanes impusieron el Corán como norma de cultura hasta el Oriente. Los caminos hechos por comerciantes de sedas y especias pasaron por Jerusalén y el Occidente "cristiano" cada día estaba más cerrado por los turcos.

El Papado, intranquilo, acude a los reyes cristianos quienes poco a poco expulsan a los musulmanes de sus propiedades por el mero hecho de no ser fieles de la Iglesia dependiente de Roma.

La tierra pertenecía al señor sometido a la "autoridad" que autentifica la posesión. El "infiel" carece de derechos y la lucha por la propiedad vincula a personas de diferentes bandos.

Venecia y Génova pierden importancia comercial y la Casa de Aragón discute a la Corona de Francia derechos sobre Repúblicas y ciudadanos de la Península de Italia. La propiedad de unos y otros señores cristianos es bendecida por el Romano Pontífice y todos procuran tenerlo bajo su influencia.

El Mediterráneo es el campo de batalla entre musulmanes y cristianos. El Pontífice de Roma pretende unir a los poderes cristianos, pero Aragón y Francia tienen otras intenciones. El Islam con los Turcos gana terreno y la "cristiandad" del "Sacro Imperio" está en peligro. Portugal y Castilla casi habían olvidado las disputas y en el Cabo de San Vicente una Escuela de Navegantes forma a hombres conocedores de mareas y vientos haciéndoles capaces de llegar cada día más al sur de Africa.

Muchos conocen el *Itinerario* de Benjamín de Tudela y los Viajes de Marco Polo. ¿Quién descubriría el camino hasta las "Indias" sin tener que pasar por tierras dominadas por el Islam?

La navegación en el Mediterráneo era un peligro. El Atlántico abría espacios por descubrir. Las olas del mar, defendiendo las tierras de musulmanes, lanzan mensajes. Los Reyes Católicos, apoyados por las "indulgencias" del Romano Pontífice y el dinero de Judíos, consiguen avanzar y conquistar Granada.

Cristóbal Colón

Un marinero es recibido por el Rey de Portugal, Don Juan. Una Comisión es creada con el fin de estudiar la manera de llegar hacia el Oriente por mar. La convicción del marinero no es compartida por los peritos quienes aconsejan la seguridad y experiencia, lo conocido y por conocer siguiendo las costas africanas. Colón escucha a Josefo, influyente judío. Las dificultades "científicas" casi prueban la imposibilidad de llegar al

Oriente. Las citas de Séneca ¹ y de Estrabón ² no son suficientes y la "aventura" hacia lo desconocido, de donde muchos no habían vuelto, no aconsejó temeridad. Don Juan calla y Colón, acompañado del hijo Diego, busca a quién vender ciencia y saber.

Navegando por los puertos de Lisboa, Oporto, Coruña, Laredo, Santander, Barcelona, Valencia, Cartagena Sevilla, Huelva... encuentra marineros dispuestos a secundarle, pero necesitan barcos, dinero, confianza, divulgación, publicidad, autoridad y seguridad.

Las dificultades externas son tales que acude a un religioso franciscano, Fray Antonio de Marchena, influyente ante el poderoso Duque de Medinaceli. El Duque poseía barcos y los Reyes le estiman. Dos franciscanos más: Juan Pérez y Hernando de Talavera, asocian consejos e influencia y el Duque recibe al marinero, le escucha y hasta cree. La entrada ante la presencia de los Reyes casi está a la vista, pues, el Duque les escribe, que Cristóbal Colón es "hombre de muy alto ingenio sin saber muchas letras, muy diestro de la arte de la Cosmografía e del repartir del mundo, el cual sintió, por lo que en Ptolomeo leyó y por otros libros y su delgadez, cómo y en qué manera *el mundo* este en que nacemos y andamos, *está fijo entre la esfera de los cielos*, que no llega por ninguna parte a los cielos, ni a otros cosa de firmeza a que se arrime, salvo tierra e agua, *abrazados en redondez* entre la vaquidad de los cielos. Y sintió por qué vía se hallaba la tierra de mucho oro. Y sintió cómo este mundo y firmamento de tierra y agua, según cuenta Juan de Mandevilla, quien tuviese tales navíos lo rodease por mar y por tierra. Por cierto él podría ir y transponer por el poniente, de en derecho de San Vicente y volver por Jerusalén y en Roma y en Sevilla" ³.

Los franciscanos de la Rábida, conociendo muchos secretos, son conscientes de estar ante el hombre capaz de probar que un barco no cae en abismos, que el vacío entre mar y tierra no existe y por consiguiente es lógico llegar al Oriente. Colón conoce y prueba la *redondez* de la tierra.

La empresa no sería posible realizarla sin el consentimiento de los Reyes. Cada señor, teniendo dominio sobre tierras, no debía apropiarse otras sin asociar la autoridad del Soberano o Soberana. El Duque y los franciscanos constituyen un núcleo al que se unen: Alonso de Quintanilla, Cardenal Mendoza, Diego de Daza (segundo Inquisidor General), Juan Cabrero (Camarero del Rey), Doña Beatriz de Bobadilla, Doña Juana de la Torre (Nodriza del Príncipe Juan), Gabriel Sánchez (Tesorero real de Aragón), Garpar Gricio (Secretario de Castilla) y Juan de Coloma (Secretario del Rey). La influencia de todos y cada uno de los citados consigue que los Reyes reciban a Cristóbal Colón en Córdoba (1486). Los Soberanos le escuchan casi por compromiso. Don Fernando tiene ante su presencia las dificultades que comparte con la Soberana de Castilla, Doña Isabel. Muchas son las tierras de la Península en manos de los "moros" y las intrigas en Sicilia, Malta, Nápoles, Rosellón... le permiten desentenderse de lo más próximo.

Colón tenía la experiencia de otra entrevista quizá más seria ante el Rey de Portugal, Don Juan, y como le notifican que las afirmaciones serán examinadas, espera sin gran confianza y quiere probar la opinión del Rey de Francia. Los Reyes Católicos le reciben en 1487, 1489 y 1490. Colón presenta como argumento la seguridad de traer riquezas, oro y facilidades de pago para la Corona. Los Soberanos consultan y los "sabios" dudan, desconocen e informan negativamente.

Colón habla de *Sión*, de la reconquista de Jerusalén y hasta declara que el calabrés Joaquín predijo, que el reedificador de la *Casa de Sión* saldría de España. Hablar a los Soberanos de *Sión* cuando están ante Ronda y constatan la miseria en los campos y campamentos no parecía serio, sin embargo algunas personas le escucharon y Colón encuentra interlocutores eficaces.

1. "...venient annis.

Saecula seris, quibus Oceanus.

Vincula rerum laxet, et ingens.

Pateat tellus, Tiphysque novus.

Detegat orbes, nec sit terris.

Ultima Thule".

Seneca. *Tragediae* (Venetiis, in aedibus Aldi et Adreac Sacri mense oct. MDXVII. In Medea. II Chorus).

2. "Vocamus autem eam quam inhabitamus et notam habemus possunt autem in eadem temperata zona del douae habitatae terrae esse vel plures semper, etiamsi proxime circulum per Thinas transeuntem circulus per Atlanticum mare describatur".

ESTRABON. *Geographi*. Lib. I. Ed. Oxford 1807. pág. 97.

3. BERNALDEZ, Andrés. *Historia de los Reyes Católicos Fernando e Isabel*. (Sevilla 1869). Cap. CXVIII.

La seguridad, convicción, constancia, voluntad y fuerza puesta por el navegante para conseguir la realización del proyecto es difícil explicarlo sin aceptar que se sintiese llamado.

Quizá naciese en Savona (Génova) y nos consta que en Tarragona fue famoso, José ben Salomón Colón muerto en 1480 después de visitar Francia, Sevilla, ser Rabí en Pavia y consultado sobre el Talmud. Don Salvador de Madariaga nos dijo que era "marrano" y lo mismo ha pretendido probar D. Simón Wiesenthal exponiendo teorías sobre las firmas. La escritora Sara Leibovici, ofrece pruebas fundadas en imágenes y otros documentos que mueven a creer en la influencia judía sobre Colón. Después de leerle he llegado a la convicción que no sólo sería "marrano" es decir, descendiente de Judíos, sino que existe la óptima probabilidad que fuese Judío y circuncidado.

Personas que le ayudan a realizar el viaje:

En el s. XIX Kaiserling en Varsovia (5656) (1895) publica un libro traducido en Hebreo donde explica la actividad de los judíos en la empresa de Colón.

Luis de Santángelo, converso, conoce a Francisco Pinelo, Tesorero de la Santa Hermandad. El banquero Santángelo también es correligionario de Abraham Senior buscador de fondos para la conquista de Granada. Los tres quizá conozcan las intenciones de Colón. Al menos saben que habla de conquistar la *Casa Santa*. Los Reyes ofrecen autoridad y los religiosos influencia, pero es necesario el dinero y los barcos. Colón se reúne con Santángelo y Pinelo ¿Declararía las intenciones? Proyectan los cargos, beneficios y cargas de cada uno. Colón sería nombrado: "Almiral de todos los mares del Océano, virrey y gobernador general de las islas". Luis de Santángelo: "Escribano de ración de las islas halladas en las Indias" con el fin de recoger el capital necesario para la conquista de la "Casa Santa". Pinelo entregaría 1.140.000 maravedíes. No consta fuesen recibidos por Colón.

La empresa sería realizada gracias a conversos y a judíos como Colón. Es la primera vez que un grupo con medios pretende volver a la Casa Santa, a Jerusalén y, además, ellos controlarían el gobierno instalado. Colón sería el árbitro de las diferencias entre los autóctonos y la Corona.

La recuperación de la Casa Santa de Sión era el objetivo principal. El "don de inteligencia" que declara tener abre caminos y le ofrece la voluntad para conseguir el deseo. El es el enviado⁴, "mensajero"⁵, "porque creo que allí es el Paraíso Terrenal adonde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina"⁶.

El oro que sacarían de ese "Paraíso Terrenal" serviría para conquistar Sión. El tesoro es inmenso y cree, que de los lugares descubiertos sacaron el oro David, Salomón etc.

"A Salomón llevaron de un camino seiscientos sesenta y seis quintales de oro... Josefo en su *Crónica de Antiquitatibus* lo escribe... Salomón compró todo aquello, oro, piedras y plata e allí le pueden mandar a coger si les aplice. David en su testamento dejó tres mil quintales de oro de las Indias a Salomón para ayudar a edificar el Templo y según Josefo era él de estas mismas tierras. Hierusalen y el monte Sión ha de ser reedificado por manos de cristianos. Quién ha de ser, Dios, por la boca del Profeta en el décimo cuarto salmo lo dice. El Abad Joaquín dijo que éste había de salir de España. San Jerónimo a la santa mujer le mostró el camino. El Emperador de Cartago ha días que mandó sabios que le enseñasen la fe de Cristo. ¿Quién será que se ofrezca a esto? Si Nuestro Señor me lleva a España, yo me obligo a llevarlo con el nombre de Dios en salvo"⁷. Colón habla a unos Reyes Católicos.

La propiedad es de Salomón, los Reyes de España tienen la facultad para recuperar los tesoros contra los actuales invasores, "porque es verdad que todo pasará y no

4. "Incipit liber sive manipulus de auctoritatibus, dictis, ac sententiis et prophetiis circa materiam recuperandae sancte civitatis et montis Dei Syon ac inventionis et conversionis insularum Indie". *Libro de Profecias*.

5. *Tercer Viaje*. Carta del Almirante a los Reyes Católicos. (Los Cuatro Viajes del Almirante. Ed. Espasa Calpe, 7ma. 1980, pág. 168).

6. *Id.* Pág. 184.

7. *Cuarto Viaje*. *Id.* Pág. 201.

la palabra de Dios y se cumplirá todo lo que dijo, el cual tan claro habló de estas tierras por boca de Isaías en tantos lugares de su *Escritura* afirmando que de España les sería divulgado su santo nombre”⁸. El hecho de la reconquista y recuperación necesitaba capital y por ello él lucha, trabaja y ofrece dinero.

A su hijo Diego en el *Testamento* le notifica: Que meta el capital “diezmo” en San Jorge (Génova) “y porque al tiempo que yo me moví para ir a descubrir la Indias fui con la intención de suplicar al Rey y a la Reina, Nuestros Señores, que de la renta que de sus Altezas de las Indias hubiere que se determinase de la gastar en la conquista de Jerusalén y así se lo supliqué. Y si lo hacen sea en buen punto y si no, que todavía esté el dicho D. Diego o la persona que heredare de este propósito de ayuntar el más dinero que pudiere para ir con el Rey Nuestro Señor, si fuera a Jerusalén a la conquistar o ir sólo con el más poder que tuviere”⁹.

Colón creyó profundamente haber llegado a los puntos donde la riqueza debe estar al servicio de la libertad. Jerusalén libre significa felicidad y de hecho informa a “los muy nobles Señores del muy Magnífico Oficio de San Giorgi en Génova” . . . “Nuestro Señor me fecho la mayor merced que después de David el aya fecho a nadi”¹⁰. La comparación constante con David y la declaración de pertenecer a dicha familia son continuas.

“El Almirante fue elegido por Nuestro Señor para una cosa tan grande, declara el Pseudo Fernando, como la que hizo y porque habla de ser verdadero apóstol, como lo fue en efecto, quiso en este caso imitarse a los otros, a los cuales para publicar su nombre, eligió en las orillas del mar y no en los palacios y en las grandezas, y aunque imitase al mismo Cristo, que *siendo sus ascendientes de la real sangre de Jerusalén*, fue su voluntad que sus padres fuesen menos conocidos”¹¹.

Bartolomé de las Casas (op) le califica de “cuasi profeta” y “ministro y apóstol primero de las Indias”¹².

La inspiración e interior de Cristóbal Colón se manifiestan en la noche triste cuando escucha la voz que le anima: “Cansado me dormecí gimiendo. Una voz muy piadosa oí, diciendo: ¡“Oh estulto y tardo a creer y a servir a tu Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo El más por Moisés o por David su siervo? Desque naciste siempre El tuvo de tí muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que El fue contento y maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo, tan ricas, te las dio por tuyas, tu las repartiste adonde te plugo y te dio poder para ello. De los atamientos de la mar océano que estaban cerradas con cadenas tan fuertes te dio las llaves y fuiste obedecido en todas las tierras *y de los cristianos cobraste tan honrada fama*. ¿Qué hizo el más alto Pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo rey en Judea? . . . Conoce tu yerro, su misericordia es infinita. Tu vejez no impedirá a toda cosa grande.

Muchas heredades tiene El grandísimas. ¿Abraham pasaba cien años cuando engendró a Isaac, ni Sara será moza? Tú llamas por socorro incierto. Responde ¿quién te ha afligido tanto y tantas veces: Dios o el mundo? Los privilegios y promesas que da Dios no las quebranta, ni dice después de haber recibido el servicio que su intención no era esta y que se entiende de otra manera, ni de martirios por dar color de fuerza. El va al pie de la letra: Todo lo que El promete cumple con acrecentamiento, ¿esto es uso? Dicho tengo lo que tu Creador ha fecho de tí y hace con todos. Ahora medio muestra el galardón de estos afanes y peligros que has pasado sirviendo a otros”. Yo así, amortecido, oí todo. . . Acabó El de hablar, quien quiera que fuere, diciendo: “No temas, confía, todas estas tribulaciones están escritas en piedra mármol y no sin causa”¹³.

8. *Tercer Viaje*. (Ed. Espasa, Id. Pág. 170).

9. *Testamento*. (Ed. Espasa. Id. Pág. 213).

10. Carta a los muy Nobles Señores del muy Magnífico Oficio de San Giorgi en Génova. (Sevilla 2 abril, 1502).

11. MILHOU, Alain. *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*. Cuadernos Colombianos, Valladolid, 1983. Cita a Colón, Hernando. *Historia del Almirante Cristóbal Colón*. Ed. Bajel. Buenos Aires, 1944, cap. 1. P. 19.

12. Bartolomé de las Casas. *Historia de las Indias*. BAE. I ,2, p. 20b.

13. *Cuarto Viaje*. Ed. Espasa. Págs. 195-6.

La referencia continua a las Escrituras, el conocimiento directo o indirecto de las mismas y el deseo de tomar como ejemplo las anécdotas bíblicas nos explican un poco las intenciones de Cristóbal Colón.

A todo momento difícil recordaba el paso del mar Rojo. "Así que muy necesario me fue la mar alta, que no precio salvo el tiempo de los judíos cuando salieron de Egipto contra Moisés, que los sacaba del cautiverio"¹⁴.

La familia de Judea, y de las personas que deben reconstruir el Templo, de los herederos de la tradición de Salomón y David y de los de la misión de Isaías son los próximos de Colón.

El Almirante a los Reyes no les pide dinero y sí autorización. Los Hermanos Pinzón colaboran en la empresa y todos exponen personas. Las autorización de los Reyes favorece inscripciones y Colón llama cerca de sí entre otros a Torres, judío conocido y conocedor de lenguas entre las que estaba el Hebreo.

Pinelo informado de cuanto decidían los Reyes conoce la disposición de estos para firmar el *Edicto de expulsión de los Judíos de España*. La Inquisición o la "Santa Inquisición" no teniendo jurisdicción sobre cuantos no fuesen o hubiesen sido fieles de la "Santa Madre Iglesia" para expoliarlos, condenarlos o quemarlos vivos, muertos o en efigie, presiona sobre los Monarcas necesitados de dinero para pagar intereses y amortizar de alguna manera los préstamos. Una manera eficaz de conseguir capital y no pagar las deudas sería expulsar a los acreedores y apropiarse de cuanto tenían. Con el fin de que nada fuese reclamado les expulsan con promesas de pago que nunca serían cumplidas.

Colón conoce la circunstancia. El hubiese querido ir acompañado de "hermanos" y liberarlos para ocupar Jerusalén. La redención o salvación dependía de la llegada a la Casa Santa y conseguir el capital suficiente para instalarse. Santángelo, conecedor del secreto, impulsa la realización, pero a pesar de la actividad que desarrollaron, el *Edicto* llega y Colón aún está en tierra. En la calle el público habla y la Inquisición controla. Los predicadores desde las cátedras de la Iglesia calumnian sobre la crucifixión de un niño en Sepúlveda (1468), la profanación de una Sagrada Hostia en Santiago, blasfemias en Sevilla (1478), conato de sublevación el día de Corpus Christi en Toledo (1484), la muerte del Niño de la Guardia (1491)... Los Judíos cargan con todos los males y cualquier acusación de la parte de los hombres de la Iglesia es aceptada sin pedir pruebas. En ocasiones las pruebas son inventadas u obligadas con torturas indescriptibles.

Algunos escritores, incluso Tirso de Molina, continuarían con esta tradición de difamación y calumnia. No es necesario hablar de lo que años más tarde dirá Lope de Vega.

El 31 de marzo de 1492 el *Edicto* de expulsión de los Judíos es conocido. Los Judíos no llevarían fuera de España oro ni plata y los bienes que no hubiesen sido vendidos antes del 31 de julio serían pagados con papel de crédito, por banqueros genoveses. Cualquier judío encontrado en la Península, pasado el mes de julio, sería muerto.

El 30 de abril 1492 los Reyes firman la *Capitulaciones* tal como Santángelo había propuesto. Colón sale de Granada para el Puerto de Palos donde reúne a gente de mar, médicos, escribanos, zapateros, ebanistas, cocineros, sastres, cosmógrafos e intérpretes. La urgencia de la salida mueve a Abraham Senior y a otros influyentes judíos a ofrecer compromisos, pero la Inquisición conoce los lugares donde está el capital y comienza la colecta. Consiguiendo un último plazo de salida para el 2 de agosto, algunas esperanzas mueven el corazón de los más confiados.

Colón sabe que desde la Península tan sólo salvará a los "conversos" o "marranos". Sabe que Santángelo y Pinelo envían a los Judíos de Navarra, la Mancha y Corona de Aragón desde Cartagena hasta Turquía, que 25 buques capitaneados por Pedro Hernández Cabrón cargan a "hermanos" para conducirlos hasta Orán y Fez, de Laredo salen otros hacia Flandes y unos 9.000, pagando 8 cruzados por "cabeza", durante seis meses les sería posible vivir en Portugal.

Por los caminos, los "Hijos de Israel" tocaban panderos, bailaban, cantaban, nacían, se casaban, morían y siempre en espera de una acción maravillosa.

El Mesías Colón, está con un pie en el barco. Quisiera llevar a todos sobre el mar hacia la Tierra de la Casa Santa, pero aún estaba en Palos.

El historiador Bernáldez describe los hechos. Los judíos "quitados de oír la predicación evangélica, dice, les predicaban sus rabíes la contraria; e los esforzaban y ponían esperanzas vanas y les decían, que los quería sacar de cautivos y llevarlos a la tierra de promisión... Cómo Dios hacía por ellos milagros y los sacaba de España ricos y con mucha honra según lo esperaban. Que si en la tierra oviesen, alguna mala fortuna siniestra, que en entrando en el mar verían cómo Dios era su guiador, como

había fecho a sus antepasados en Egipto. Los Judíos ricos hacían la costa de la salida de los Judíos pobres. Y usaban los unos con los otros, en aquella partida, de mucha caridad”¹⁵.

El Almirante recordará a los Reyes: “Después de haber expulsado todos los Judíos de Reinos y Señoríos, Vuestras Altezas, con flota suficiente, me encargaron ir a las tierras de las Indias”¹⁶. El 3 de agosto, es decir, un día más tarde de la salida de los Judíos quedaba al menos uno en el Puerto de Palos.

Los Hijos de Israel sufren y mueren, son robados y matados mientras Colón afirma: “A mí, Dios me escogió como *su mensajero* mostrándome de qué lado estaba el nuevo cielo y tierra de la cual Dios había hablado por boca de San Juan en el Apocalipsis y de Isaías”¹⁷.

“Tú, Israel, servidor mío,
Jacob, mi escogido,
raza de Abraham, mi amigo.

.....
Yo, Yavé, soy tu abrigo.

.....
Yo, estaré contigo”¹⁸.

La confianza en el dolor porque la esperanza sangra sobre la tierra hace que el “salvador” sea consciente de la profecía del Profeta:

“Sí, los navíos se reúnen,
los de Tarsis, son los primeros.
Lejos llevarán a tus hijos
con plata y oro.
Yavé, así lo quiere”¹⁹.

Tarsis era la ciudad de los Tartesos habitantes de Huelva y el Anas. Colón ha salido precisamente de Palos, lugar de Tarsis, centro de cultura y cuyos navíos eran empleados por Salomón. ¿Por ello Cristóbal Colón acude a Palos, a la Rábida y espera salvar al Pueblo descubriendo, sin saberlo, la Tierra de donde saldrá la fuerza para reconstruir económicamente Israel?

Tal hecho demuestra que el Mesías Colón salva a largo plazo, porque “Todavía me sostiene la esperanza en Aquel que nos ha hecho”. En la Carta III confirma a los Reyes, que la inspiración es propia tanto de Judíos como de Cristianos y declara escuchar una voz que le dice: “Dios hará que tu nombre sea repetido en modo maravilloso por toda la tierra y te dará las llaves de las puertas del Océano que están cerradas con fuertes cadenas”.

El mandato es manifiesto. El era consciente y como todo Profeta de Israel no tenía la facultad para negarse a cumplirlo. El no pudo salvar a todos los expulsados y tampoco a parte de ellos, pero puso los medios. El Domingo, 23 de septiembre, la tripulación ante un mar más quieto que la tierra no sabe qué hacer y Colón declara: “La marea me ha sido muy necesaria. Tal suceso es una repetición de lo que pasó en tiempo de los Judíos cuando los Egipcios perseguían a Moisés libertador de los esclavos hebreos”.

Colón llega a las islas San Salvador, Santa María de la Concepción, la Fernandina, Isabela, Juana y Española. Al “escribano de ración de las islas halladas en las Indias”, Luis de Santángel, declara: “Y no conocían ninguna idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo. Y creían muy firme que yo con estos navíos y gente venía del cielo”.

Volviendo a la Península llega a Lisboa. ¿Qué quiso tratar con el Rey Don Juan? Muchos judíos estaban en Portugal y los Monarcas españoles conocen la llegada. ¿Hubiese sido posible negociar el “descubrimiento”? Quizá nadie lo pensase. ¿Conoció Colón la trascendencia de su obra?

En gran parte, sí.

15. BELNALDEZ. *Id.* Cap. XC.

16. COLON. *Diario de a bordo. Primer Viaje.*

17. *Id.* *Tercer Viaje. Carta a la Nodriza.*

18. *Isaías.* 41, vs. 8, 14, 17 .

19. *Id.* 60, 9.

El hecho de que no conocamos bien sus relaciones con mujeres y que lo mismo sucediera años más tarde a otro español, Miguel Servet, quemado por los calvinistas de Ginebra, tan sólo porque no creía en la Trinidad de ellos, nos hace pensar que estuviesen circuncidados como Miguel de Cervantes quien tuvo que vivir con una con-versa y no con la propia mujer.

Cristóbal Colón ha salvado y redimido descubriendo una Tierra donde muchos Judíos defienden la LIBERTAD.

“El Almirante Mayor del Mar Océano y viso Rey y Gobernador general de las Yslas y Tierra firme de Asia e Yndias del Rey e de la Reina mys Señores y su Capitán General de la mar y del su Consejo” como él mismo se llamaba firmando:

	S.		S.
S.	A.	A.	S.
X.	M.	Y.	
Xpo	FERENS		

continuamente confesará que su intención era liberar la Casa Santa, Sión. Por ello obliga a entregar el “Diezmo” de los beneficios controlados por el Banco de San Jorge en Génova.

Este mismo Banco por medio de su representante en Sevilla, Geraldí, le entrega lo necesario para cargar los barcos que irán a las “Indias”. La compensación y la manera de realizar las transferencias no nos son conocidas, pero el 19 de mayo 1506, desde Valladolid, confirma el Testamento y declara: “El Rey e la Reina Nuestros Señores, cuando yo les serví con las Indias (digo “serví”, que yo, por la voluntad de Dios Nuestro Señor se las di, como cosa que era mía, puédo lo decir, porque importuné a Sus Altezas por ellas, las cuales eran ignatas e ebscondido el camino a cuantos se fabló de ellas) e para las ir a descubrir allende de poner el aviso y mi persona, Sus Altezas no gastaron ni quisieron gastar para ello, salvo un cuento de maravedís, e a mí fue necesario de gastar el resto”.

En Carta “a los muy nobles Señores del Muy Magnífico Oficio de San Giorgi en Genna” les agradece la ayuda continua que le hicieron y exige a su hijo Diego o cualquier otro descendiente “que os acuda ali con el diezmo de toda ella (renta) cada un año para siempre para en descuento de la renta del trigo y vino y otras bituallas comederas”. La Carta está escrita desde Sevilla el 2 de abril 1502 y nos aclara la ayuda recibida. No se niega que los Reyes de España mandasen entregar dinero, pero no está suficientemente probado que este pasase de las manos del Arzobispo de Granada, Hernando de Talavera.

El Almirante y “Viso Rey” entregó sabiduría y persona en la obra y el fruto de las intenciones; aunque tarde, ha sido concluyente.



LEANDRO RODRIGUEZ

Nació en Trefaclo de Sanabria (Zamora-España), el 10 de mayo de 1934. Estudió Filosofía con los Agustinos, en Valladolid (España). Licenciado en Teología en la Universidad de Salamanca y de Derecho en la Complutense, de Madrid.

Hasta 1965 fue Profesor de Derecho Natural en Madrid. Actualmente reside en Ginebra (Suiza) donde obtuvo Diploma de Política Comercial por el GATT y de Estudios Europeos (Economía) por el Instituto Universitario de Estudios Europeos. Ha trabajado en distintas Instituciones Internacionales, se ha desempeñado como Director de un Colegio Mayor de Ginebra y pronunciado conferencias y dado cursos en Seminarios en la Universidad. En la actualidad es Director del Centro Suizo Ibero-Americano.

LA DEUDA DE MAESE JACOBO*

(Cuento apócrifo)

JOSE CHOCRON COHEN

El capítulo primero del "Kidushin" del Talmud de Jerusalem nos relata la conducta de un hijo que alimentaba a su padre con pollos cebados y se fue al infierno. Otro, ponía a su padre a dar vueltas a su molino y se fue al cielo.

En el primer caso el padre preguntaba.

—¿De dónde son éstos pollos?

Y el hijo le respondía.

—¡Tú come y calla! ¡Haz lo que hacen los perros que comen lo que se les dá sin hacer preguntas!

El segundo, sin embargo, ponía en el molino a su padre y le decía.

—He de ir a moler trigo en el molino de la ciudad por orden de los funcionarios. Mejor es, pues, que tú te quedes aquí y a salvo ya que si algún riesgo hubiere de correrse es preferible que cualquier mal caiga sobre mí y no sobre ti.

No obstante lo dicho, el honor y respeto debidos hacia los padres no siempre obtiene únicamente su recompensa en el mundo venidero. A veces, tales loables acciones son también justamente retribuidas en éste no menos fascinante como caprichoso mundo nuestro de los vivos.

Y para ilustrar lo anteriormente aseverado, no existe mejor ejemplo que este histórico relato que a continuación les narro, aparecido en fecha relativamente reciente, entre las amarillentas y apergaminadas páginas de un raro e incunable mamotreto: el "Cronicas Tolitensis Sub Regno Trastamara". Esta anónima recopilación de historias y leyendas del siglo XIV, descubierta insólitamente entre un montón desordenado y polvoriento de viejos papeles y documentos, de valor y antigüedad incalculables, fue hallado en el resquicio secreto de unos abandonados y carcomidos estantes, apilados quién sabe por quién y desde cuando, en un oscuro rincón del sótano del actual convento de Tudanca.

La referida narración, cuya trama se remonta a muchos siglos atrás, durante la época en que el rey Pedro I, tristemente apodado "el Cruel" para la posterioridad, regía los destinos de Castilla, nos relata lo acontecido a los dos hijos varones de Maese Jacobo Almosnino, un modesto y honrado judío, maestro herrero, oriundo de la villa de Sigüenza, establecido a duras penas como mercader de telas en la entonces populosa ciudad de Toledo y de cómo el respeto profundo a su perpetua memoria, convirtió al menor hijo de éste, Eleazar, en un ejemplo emulador, digno del mayor elogio y alabanza.

Era Maese Jacobo un hombre bueno y laborioso quien habiendo tempranamente envidiado y, gracias a la modesta ayuda que le reportaban los escasos beneficios de una pequeña tienda de tejidos, decidió consagrarse con todos sus esfuerzos y su fortuna, a la crianza y educación de sus dos hijos.

No obstante ello, a medida que los años transcurrían declinaban cada vez más sus ya reducidas rentas. La "gran Peste" venida del Norte, dejábase sentir con todo su rigor, mostrando por doquiera sus trágicas consecuencias y la sequía se había prolongado durante las últimas estaciones, mermando considerablemente las cosechas y encareciendo hasta extremos insostenibles el precio de los alimentos. El hambre, la enfermedad, la muerte y la miseria, se enseñoreaban impunemente por toda la ciudad como un flagelo, maldito e implacable, que diezmaba a la población despavorida y sufriente, y para colmo de males, las incursiones cada vez más frecuentes de matanzas y de violencia, alentadas por el celo religioso de los fanáticos lugareños, contra las aljamas, así como la reciente construcción de un grande y moderno telar en las proximidades de la villa, terminaron por dar al traste con la exigüa clientela con que toda-
via contaba el piadoso anciano.

Empero con todo esto, Maese Jacobo no desesperaba y cuando, por azar, algún desorientado transeúnte compraba algo en la

* Mención honorífica en el Concurso Literario "Vivencias Judías", convocado por el Centro de Estudios Sefardíes de Caracas, en ocasión de la celebración de la IV Semana Sefardí.

humilde tienda, sus seniles ojos de un azul vidrioso y descolorido, cobraban de repente un extraño brillo de optimismo, y meneando entonces suavemente la cabeza, asentía, y alentaba con voz serena y amable, a sus hijos.

—Tened paciencia, hijos, que para vuestro consuelo y el mío, un milagro os reserva aún la Bendita Providencia.

Y así fue que, llegada la fatal hora de su muerte, tal como era entonces la costumbre, Zacarías, el primogénito, heredó las merma- das posesiones de su padre, consistentes éstas en sus pocos y escasos bienes, a saber: la humilde tienducha de tejidos, treinta reales de plata destinados a encarar con ellos los necesarios gastos de una digna sepultura y una pequeña bolsa de terciopelo verde, cuidadosamente cerrada y cosida, que el mismo maese Jacobo se había preocupado de mantener siempre apartada de la curiosidad de sus hijos, guardándola consigo, atada al cinturón de su vestido. Desde muchos años atrás, cuando Zacarías y Eleazar eran aún unos niños, su padre, señalando aquel misterioso atado de terciopelo, replicaba una y otra vez a las constantes preguntas indagadoras de sus hijos, con el mismo sereno y alentador susurro de optimismo.

—Tened paciencia, hijos, que para vuestro consuelo y el mío, un milagro os reserva aún la Bendita Providencia.

Efectuados pues los preparativos del entierro y una vez transcurridos los siete días obligados de duelo, Zacarías, embargado por la impaciencia y la emoción devoradoras que le consumían, se aprestó a abrir aquella misteriosa bolsa de terciopelo verde, en cuyo mágico secreto se cifraba la insistente promesa de un profético milagro aún no revelado ni cumplido. En su interior encontró una sencilla hoja de papel, cuidadosamente plegada y lacrada. Procedió con premura a desplegarla y para su sorpresa halló unas breves líneas tan sólo, escritas en hebreo con el trazo firme e inconfundible del propio puño y letra de su padre, que rezaban así:

“Es mi voluntad que aquel de mis hijos quien me honre sea constituido en mi único heredero. Por ende cedo a éste una deuda póstuma de tres mil reales de oro pagadera a Don Alfonso Yáñez de Guevara cumplidos que sean tres años a contar desde el día de mi muerte”.

Al pie del documento había escrito, a tenor de sentencia, lo siguiente:

“Quien me dignifique sea con creces dignificado y luevan mis bendiciones sobre él, sus bienes y su descendencia”.

Maldiciendo, entre improprios y lamentos, su mala suerte, Zacarías hizo añicos aquel aciago testamento y en su lugar, falsificó uno nuevo que decía:

“Quien me dignifique sea con creces dignificado. Cedo una deuda de tres mil reales de oro a mi menor hijo Eleazar, pagadera a Don Alfonso Yáñez de Guevara, cumplidos que sean tres años a contar desde el día de mi muerte”.

—¡Ven, hermano! ¡Mira lo que hay en el interior de la bolsa!— exclamó Zacarías aparentando sorpresa, mientras mostraba a su hermano el documento falseado. Este lo tomó, lo leyó, sin dar muestras de la menor perturbación y lentamente lo plegó guardándolo en su bolsillo, sin hacer el más leve comentario.

Zacarías, por su parte, quién sabe si por vergüenza o temor de ser descubierto y tener que responder algún día de su engaño, o por alguna otra razón ignorada, lo cierto es que se apresuró en liquidar cuanto antes la modesta tienda recibida en herencia y desapareció de repente, sin dar señales de su paradero.

Por lo que a Eleazar se refiere, es sabido por todos que trabajó éste arduamente durante aquellos tres interminables años, cambiando varias veces de oficio y trabajo, animado siempre por la firme esperanza de reunir cuanto antes la suma de dinero adeudada por su difunto padre. De aprendiz de zapatero se hizo carpintero y de allí pasó a trabajar como guardián en los jardines de un hospicio. Desde entonces parecen haberse disipado sus huellas, a juzgar por el estricto silencio mantenido por el anónimo cronista, para reaparecer poco tiempo después, establecido con la ayuda de un lejano pariente de su madre, en la ciudad levantina y morisca por excelencia, que, a la sazón formaba parte integrante de la Corona Arangonesa: Valencia, hermosa ciudad portuaria ésta que bien pudiera dar testimonio de las rudas labores desempeñadas por Eleazar, como estibador, en sus abaldoquinados y bulliciosos muelles.

A fuerza de trabajar aquí y allá y a costa de grandes sacrificios y privaciones logró finalmente, el joven Eleazar, hacerse de unos pequeños ahorros que, le permitieron, al cabo, levantar un modesto establecimiento de venta de especias, al cual, muy pronto se vio obligado a liquidar al precio de Tres Mil Reales de Oro, pues, a pesar de las pingües ganancias que tal negocio comenzaba a rendirle, ya estaban por expirarse los tres años estipulados para el pago de la deuda.

Así pues, cumplido su principal objetivo, retornó Eleazar a la ciudad de Toledo y encaminóse orgulloso y redimido con los tres mil reales de oro a la mansión de Don Alfonso Yáñez de Guevara.

Era éste un linajudo hidalgo y cristiano viejo, oriundo de una ilustre familia solariega, bien reputado en la localidad como

hombre rico y de sabios consejos. Su morada, una fastuosísima mansión de piedra gris sólidamente cimentada, se erguía, sobria y señera, por encima de las demás construcciones de las cercanías, circundada por un bello jardín florido desde donde frondosas y pletóricas madresevas libremente se desparramaban tapizando de alegre verdor los gruesos muros de la fachada.

Un sirviente pulcramente ataviado le abrió la puerta y una vez hecha la presentación de rigor, le condujo sin demora a un lujosísimo salón ricamente decorado donde a los pocos instantes apareció sin hacerse esperar un corpulento anciano de rostro afable y distinguido, quien con una abierta sonrisa de bienvenida le salió presuroso al paso, estrechándole la mano.

—¡Ah! mi joven y apreciado amigo!— saludóle con incontenible efusión el noble anciano! No sabe usted con cuanta emoción he esperado por largo tiempo este honroso acontecimiento! ¡Nada menos que el hijo de maese Jacobo! ¡Dios lo tenga en su Gloria! ¡El ser más noble y honesto que hombre alguno jamás haya conocido!

Perturbado ante tal inesperada y calorosa acogida, Eleazar no acertó en principio a articular palabra alguna, hasta que, al fin, recobrándose de su inicial sorpresa, respondióle todavía titubeante.

—Gracias señor... pues... bien... yo... he venido a saldarle los tres mil reales de oro que mi difunto padre le adeudaba.

—¿Cómo dices?— interrumpió al punto don Alfonso, manifestando una inesperada extrañeza. Oh! Sí! Sí!... Claro!... la deuda! —prosiguió acto seguido en un alegre tono ingenuo y burlón como si de una infantil broma se tratara. Luego, mudando de repente su semblante, trocó el jocoso timbre de su voz por otro más sereno y emocionado.

—¿En verdad hablas en serio? Hijo mío ¿Acaso no sabes que no era él sino yo mismo quien tiene contraída la mencionada deuda?

Y dejando traslucir entonces el leve reflejo de dos lágrimas que asomaron, incontenibles en sus ojos seniles y risueños, repuso don Alfonso, visiblemente conmovido:

Cuando fue tu abuelo asesinado durante las terribles matanzas que asolaron a la judería de Sigüenza, tu abuela y su hijo, tu padre, buscaron refugio en esta ciudad de Toledo donde por algún tiempo vivieron sumidos en la mayor penuria e indigencia. Al cabo, gracias a los piadosos oficios de maese Pedro, un humilde maestro herrero quien trabajaba en las forjas al servicio de mi padre, tu abuela fue aceptada bajo nuestra protección como ama de llaves en nuestra casa, en tanto que tu padre, quien a la sazón no era ya menos joven como osado, desempeñóse como aprendiz en el taller de

herrería de nuestras fincas de Ocaña. Empero esta situación provisoria no se prolongó por mucho tiempo pues, apenas transcurridos dos años, maese Jacobo, tal como le titulaban ya, una vez convertido en un excelente maestro forjador e inigualable artesano, audaz y emprendedor cual siempre era, se trasladó a Toledo donde casóse con tu madre e instalóse con ella y con tu abuela en una de las más bonitas callejas de la aljama. Allí bien pronto abandonó su antiguo oficio y levantó una pequeña tienda de tejidos con la ayuda de su propios ahorros así como de un desinteresado préstamo que le procuró mi padre, prosperando rápidamente y saldando en poco tiempo su deuda. Desde entonces, su piadosa generosidad y recta palabra llegaron a hacerse proverbiales y granjeáronle hasta tal extremo el respeto y la admiración de los lugareños que, cuando yo mismo siendo también por aquella misma época un joven despilfarrador y altanero y habiendo quedado repentinamente huérfano por causa de un malogrado accidente, descarriado como estaba, alentado de esta suerte por falsos consejos y rodeado por malas compañías, abandonado a los vicios y placeres de la vida mundana, disipé la totalidad de mi fortuna y, he aquí que, hallándome maldiciéndome a mí mismo a cada instante y maldiciendo la fatal hora de mi irremediable desenfreno, despechado y furioso contra todos aquellos a quienes consideré mis más leales parientes y amigos y que no movieron un solo dedo para ayudarme, humillado y rezagado por todos, entre llantos y lamentos, cuando, en el zenit justo de mi desesperación y de mi locura y doblegado en mi orgullo a causa de mi terrible miseria me dejé arrastrar por la ebriedad, sin tabla de salvación alguna a la que aferrarme, ocurrióseme de súbito encomendarme a la famosa caridad de maese Jacobo. Y sucedió que, aunque incrédulo fui a rogarle limosna, el honesto, agradecido y siempre generoso maese Jacobo no se olvidó de mí en aquellos terribles momentos de mi humillación y pobreza y apiadándose de mi grande aflicción, vendió sin vacilar parte de sus posesiones para entregarme el precio logrado por las mismas: ¡Tres mil reales de oro! Tres mil maravillosos reales de oro que obraron milagrosamente en mí, sacándome de la miseria en que me hallaba sumido y rescataron mi honor perdido, redimiéndome así de una infausta y perpetua condena. Más no terminó aquí todo, pues, no cabiendo yo de mi alborozo ante tal inopinada sorpresa, insistí a fuerza de promesas en resarcirle cuanto antes de aquella deuda, a lo cual él me respondió, risueño y afectuoso:

—No se preocupe más, don Alfonso. ¿Qué tal si estipulásemos como plazo, el día en que se cumplan tres años desde la fecha de mi muerte?

En cuanto a lo que a mí respecta —prosiguió el anciano— pude felizmente saldar con aquel dinero, las innumerables deudas que por aquel entonces me apremiaban, recuperando de esta manera, la totalidad de mis incautadas posesiones.

En llegando a este punto, don Alfonso hizo una pausa para reponerse de la intensa emoción que le embargaba, al tiempo que introducía una pequeña llave en una de las gavetas de su escritorio y sacaba de ésta, diez gruesas bolsas de cuero repletas de monedas.

—¡Pues bien! —repuso ahora, don Alfonso, con voz más firme yapacible— Tal como ves, hijo mío, no eres tú, sino yo mismo, quien ha de saldar el monto a que alcanza lo adeudado.

Por tanto, he aquí lo que te debo: ¡Diez mil reales de oro! Estos hacen los tres mil originarios más los intereses que corresponden y que tu difunto padre en su integridad irreprochable jamás se hubiera atrevido a demandarme.

Fascinado ante lo extraordinariamente insólito de aquel suceso, Eleazar rechazó con insistente firmeza la portentosa suma sobrante de siete mil reales de oro que, además de los tres mil reales adeudados, le ofrecía el noble anciano, pero la indomable terquedad de éste se lo impidió de tal manera que, al cabo, no tuvo Eleazar otro remedio que despedirse muy agradecido con los diez mil reales de oro, comprando con ellos los más grandes y modernos telares existentes en el Reino.

Y fue así, que con el transcurso del tiempo, las riquezas de Eleazar se multiplicaron y su vida discurrió piadosa y apacible, colmada por la dicha y la fortuna.

Largos años de existencia le fueron, en efecto, concedidos, y en virtud de sus propios méritos y los de su progenitor, el di-

funto maese Jacobo, la Providencia le bendijo con una numerosa descendencia.

Hasta aquí el relato. Un sencillo y conmovedor relato cuya trama, tan aleccionadora como irrelevante y carente de originalidad, bien pudiera parangonarse por su marcada insignificancia, con tantos otros muchos breves relatos sobre judíos, aparecidos en multitud de crónicas y demás textos de historia, a no ser por la profunda significación sentimental y humana que esta narración en especial, casi ya perdida en el olvido, cobró de repente para mí, cuando, un día no hace mucho tiempo, paseando, con motivo de una visita a Toledo, por la parte baja de la famosa calle del Angel, muy cerca de Santa María La Blanca, sobre el dintel de una de aquellas viejas casas de piedra que, grisáceas y taciturnas, se miran las unas a las otras, recordando tal vez las vagas nostalgias de un remoto recuerdo compartido, descubrí lo que parecía ser la lápida de una antigua tumba judía. Sobre ella, un barroso epitafio apenas legible, grabado en grandes caracteres hebreos, nos evoca la conducta ejemplar de un hombre justo y piadoso, desaparecido poco más de hace siete siglos, quien personificó al modelo digno de un hijo, para gloria y remembranza de la judería de Castilla.

Del epitafio dedicado a este anónimo judío —quién sabe si el protagonista mismo, quizás, de nuestra historia— ilegible en casi su totalidad debido al deterioro ocasionado por el paso inclemente de los años, apenas puede descifrarse todavía, un breve fragmento, escogido precisamente del Kidushin del Talmud de Babilonia, el cual reza así:

“...Y agrega Rabí Eleazar: si tu padre echara una bolsa de oro al mar, no lo habrás de avergonzar...”



Cortesía de
Papelería La Orbita

Cortesía de
La Piñata

Indice General

DE ARTICULOS APARECIDOS DURANTE EL AÑO 1985
(NUMEROS 54 AL 57, AMBOS INCLUSIVE)

	Vol. — Pág.
— A —	
<i>Alberti Kleinbort, Eleonora Noga</i>	
—Romances tradicionales en Latinoamérica:	
Algunos ejemplos sefardíes y criollos	57 — 18
<i>Alterio Loponte, Cosme</i>	
—Un himno jacobeo en latín, griego y hebreo	55 — 16
<i>Alvar, Manuel</i>	
—Viejos libros sefardíes	54 — 45
<i>Angel-Malaji, Saúl</i>	
—¿Dónde está la Tierra de Ofir?	54 — 39
<i>Arditti, Adolfo</i>	
—Formas gramaticales del ladino y del hebreo	54 — 47
—Traducciones del castellano al judeo español	55 — 19
—Pizmonim de Shabat	57 — 50
— B —	
<i>Beker, Marianne</i>	
—El ejemplo de Maimónides	56 — 54
<i>Benarroch Benmergui, Isaac</i>	
—Un himno jacobeo en latín, griego y hebreo	55 — 16
—Montefiore, defensor de los derechos humanos	57 — 31
<i>Benarroch Lasry, Aquiba</i>	
—Montefiore, sionista	57 — 26
<i>Benmaman, Joseph D.</i>	
—El relato de Antonio de Montezinos y el origen de los primeros pobladores de América	54 — 3
—Controversias sobre el pensamiento de Maimónides. La polémica maimonidiana	56 — 70
<i>Benoliel, León J.</i>	
—“Maguen” (Escudo) y Maimónides	57 — 2
—Proselitismo entre judíos, cristianos y musulmanes	57 — 36
<i>Böhm, Günter</i>	
—La Familia De Sola	55 — 44
<i>Brener, Pynchas</i>	
—Vigencia y actualidad del pensamiento de Maimónides	56 — 81
— C —	
<i>Carciente, Agnes</i>	
—La IV Semana Sefardí: una retrospectiva	56 — 5
—Carta a Maimónides	56 — 85
<i>Carciente, Jacob</i>	
—850 Aniversario del nacimiento de Maimónides	55 — 4
—Maimónides: años de exilio. Años de formación. Años de creación ..	56 — 33

<i>Cohén, Issac</i>			
—Los Trece Principios de Fe de Maimónides	55	—	5
<i>Cohén de Caro, Sonia</i>			
—Recuerdos de Pesaj. Como si fuera ayer	56	—	93
<i>Cohén, Yaacov</i>			
—Palabras en el acto inaugural de la IV Semana Sefardí	56	—	19
— D —			
<i>De Sola Ricardo de Lovera, Irma</i>			
—Israel: un pueblo de creación y de contrastes	57	—	44
— F —			
<i>Falbel, Nachman</i>			
—A propósito de la división en periodos de la historia de los judíos en el Brasil	54	—	35
—Algunos aspectos relativos a la metodología en la investigación de la historia moderna de los judíos y el conocimiento de sus fuentes	55	—	9
<i>Fisher, Zeev</i>			
—La contribución de Sir Moses Montefiore a la tierra de Israel	57	—	34
— G —			
<i>Garzón Sefarty, Moisés</i>			
—Mundo Cultural-Libros, Revistas, Discos, Plástica. Jacky Itzhak Tordjman, un pintor apegado a la tradición	54	—	55
—Presentación del libro "Tetuán en el Resurgimiento judío contemporáneo" del Dr. Juan Bta. Vilar	56	—	87
—Jacob Benadiba, un rabino poeta	57	—	41
<i>Goldstein, Pablo</i>			
—De la esperanza a la desesperación. Periplo autobiográfico de tres generaciones	57	—	47
<i>González De Mesa y García San Miguel, Amaro</i>			
—Palabras en el acto inaugural de la IV Semana Sefardí	56	—	21
— I —			
<i>Israel, Moïse</i>			
—Himnos Sagrados de Rosh Hashaná y Yom Kipur	55	—	51
— J —			
<i>Jalfon de Serfaty, Oro</i>			
—Evocación	56	—	90
— L —			
<i>Leibovici, Sarah</i>			
—Títulos de nobleza de la "Adafina"	57	—	7
<i>Levitán, Tina</i>			
—Sefardíes en Norteamérica. Una galería de retratos	57	—	52
<i>Levy Benshimol, Abraham</i>			
—Palabras en el acto inaugural de la IV Semana Sefardí	56	—	18
— M —			
<i>Mascaro Pasarius, Josep</i>			
—Los judíos de Menorca en la baja Edad Media (El siglo XIV) ..	55	—	21
— N —			
<i>Nuño, Juan</i>			
—La formulación del racionalismo judío: La Guía de Perplejos	56	—	43

— O —

Osorio, Alberto
 —Dimensión universal del pensamiento de Maimónides 56 — 25
 —Del Rambam a Bergson 57 — 4

— R —

Rasier, Yaacov
 —Dos Canciones y una Oración 54 — 52
Rojas Crasto, Rómulo
 —Extractos y comentarios del Almanaque-Guía de Curazao, 1875.
 Presencia Sefardí 57 — 13

— S —

Schwadron, Abraham A.
 —Un cavritico en la tradición sefardí 54 — 19
Silverman, Joseph H.
 —Del otro teatro nacional de Lope de Vega: El caso insólito de
El Galán Escarmentado 55 — 40

— V —

Valencia Parparcén, Joel
 —La medicina en el Mishné Torá 56 — 55



Cortesía de Moisés Garzón Serfaty y Sra.	Cortesía de Jacob Benassayag y Sra.
Cortesía de Elías Fresco y señora	Cortesía de Jacobo Serruya y señora
Cortesía de Moisés Bencid W. y señora	Cortesía de Baby Brown de Venezuela, S.R.L.
Cortesía de Abraham Botbol y Sra.	Cortesía de Isaac Ezagury y Sra.
Cortesía de Moisés Carciente y Sra.	Cortesía de Alberto Chocrón y Sra.
Cortesía de Elías Hadida y Sra.	Cortesía de David Cohén y Sra.